

**INFORME DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE  
SEGOVIA, VEREDA CAMPO ALEGRE Y CORREGIMIENTO DE FRAGUAS:  
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, BARRIDO, LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS,  
LIMPIEZA URBANA: CORTE DE CÉSPED, PODA DE ÁRBOLES Y LAVADO DE ÁREAS  
PÚBLICAS, DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO Y PROCESOS DE  
INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A  
LAS COMUNIDADES.**

**ELABORADO POR**

**SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P.**

**NOVIEMBRE 2024**

## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. MARCO NORMATIVO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO....	9
3. DEFINICIONES.....	12
4. OBJETIVOS.....	16
4.1 Objetivo general.....	16
4.2 Objetivos específicos.....	16
5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO.....	17
6. COMPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.....	18
6.1 Componente técnico.....	18
6.1.1 Personal Operativo.....	18
6.1.2 Recolección y transporte de Residuos Sólidos.....	19
Micro rutas de recolección.....	19
Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera.....	21
6.1.3 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	23
6.1.4 Limpieza urbana: corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas.....	41
6.1.5 Disposición final.....	45
6.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	50
6.2.1 Personal administrativo.....	50
6.2.2 Nómina y seguridad social.....	52
6.3 COMPONENTE COMERCIAL.....	56
6.3.1 Tarifas del servicio público de aseo en el municipio de Segovia.....	56
6.3.2 Facturación Vs. Recaudo por concepto de tasa de aseo.....	57
6.3.3 Subsidios pagados por el ente territorial.....	58
6.3.4 Suscriptores atendidos.....	56
6.3.5 Peticiones, quejas y reclamos (PQR).....	57
6.3.6 Sistema único de información SUI.....	58
6.3.7 Estado financiero.....	59
6.4 INFORMACION, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES.....	60
6.4.1 Actividades de educación a la comunidad.....	60

6.4.2	Puntos críticos .....	64
6.4.5	Divulgación comunicacional de las actividades .....	68
7.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST .....	73
8.	NOVEDADES DE LA PRESTACION DEL SERVICION PUBLICO DE ASEO .....	82
9.	ANEXOS .....	83
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92

### Tablas

Tabla N° 1.	Ficha técnica del contrato.....	17
Tabla N° 2.	Personal operativo.....	18
Tabla N° 3.	Micro ruta recolección y transporte urbano y rural.....	19
Tabla N° 4.	Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera .....	21
Tabla N° 5.	Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano....	23
Tabla N°6.	Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural.....	26
Tabla N° 7.	Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano .....	27
Tabla N° 8.	Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural.....	37
Tabla N° 9.	Lavado de áreas públicas.....	41
Tabla N° 10.	Mantenimiento de canastillas.....	41
Tabla N° 11.	Corte de césped .....	42
Tabla N° 12.	Viajes realizados de los vehículos al relleno sanitario Vera.....	45
Tabla N° 13.	Medición de caudal de lixiviado .....	48
Tabla N° 14.	Personal administrativo con contrato laboral .....	50
Tabla N° 15.	Personal administrativo con contrato prestación de servicios.....	51
Tabla N° 16.	Nómina y seguridad social .....	52
Tabla N° 17.	Ausentismo laboral .....	53
Tabla N° 18.	Reuniones .....	55
Tabla N° 19.	Tarifas vigencia 2024 .....	56
Tabla N° 20.	Facturación Vs recaudo .....	57
Tabla N° 21.	Subsidios.....	58

Tabla N° 22. Suscriptores.....	56
Tabla N° 23. PQR.....	57
Tabla N° 24. Reportes SUI mensual .....	58
Tabla N° 25. Estado financiero 2023.....	59
Tabla N° 26. Actividades desarrolladas gestión social.....	60
Tabla N° 27. Identificación de puntos críticos.....	64
Tabla N° 28. Charlas, capacitaciones y pausas activas SST.....	73
Tabla N° 29. Inspecciones de seguridad .....	74
Tabla N° 30. Inspección elementos de protección personal .....	75
Tabla N° 31. Entrega de EPP y dotación.....	76
Tabla N° 32. Prueba de alcoholimetría.....	76
Tabla N° 33. Inducciones SST.....	77
Tabla N° 34. Inducciones SST.....	77

## Fotos

Foto N° 1: Galán (Loma del billar) .....	22
Foto N° 2: Marmajon .....	22
Foto N° 3: La Paz.....	22
Foto N° 4: Galán (La Arenera) .....	22
Foto N° 5: Corregimiento de Fraguas.....	22
Foto N° 6: Corregimiento de Fraguas.....	22
Foto N° 7: Porro .....	40
Foto N° 8: La Banca .....	40
Foto N° 9: Parque principal .....	40
Foto N° 10: Cancha La Madre .....	40
Foto N° 11: Corregimiento de Fraguas.....	40
Foto N° 12: Corregimiento de Fraguas.....	40
Foto N° 13: Lavado del Parque Principal.....	43
Foto N° 14: Lavado del Parque Simón Bolívar .....	43
Foto N° 15: Lavado del Parque la Madre .....	43

Foto N° 16: Lavado del Parque de Galán .....	43
Foto N° 17: Lavado del parque Santander .....	43
Foto N° 18: Lavado de canastillas .....	43
Foto N° 19: Lavado de canastillas .....	44
Foto N° 20: Corte de césped parque la Madre.....	44
Foto N° 21: Corte de césped parque la Madre.....	44
Foto N° 22: Descargue de residuos .....	47
Foto N° 23: Descargue de residuos .....	47
Foto N° 24: Descargue de residuos .....	47
Foto N° 25: Dispersión de residuos .....	47
Foto N° 26: Extracción material de cobertura .....	49
Foto N° 27: Dispersión de residuos sólidos.....	49
Foto N° 28: Extracción material de cobertura .....	49
Foto N° 29: Cobertura de residuos solidos .....	49
Foto N° 30: Capacitación en el CDI Gotitas del saber .....	62
Foto N° 31: Capacitación en el CDI Gotitas del saber .....	62
Foto N° 32: Lavado de parques.....	62
Foto N° 33: Corte de césped .....	62
Foto N° 34: Lavado de parque .....	62
Foto N° 35: Lavado de canastillas .....	62
Foto N° 36: Caminata ecológica .....	63
Foto N° 37: Lavado de parque, Parque La Madre .....	63
Foto N° 38: Cine al parque.....	63
Foto N° 39: Cine al parque.....	63
Foto N° 40: Capacitación mina la Playa .....	63
Foto N° 41: Capacitación mina la Playa .....	63
Foto N° 42: San Bartolo (El Bosque) .....	66
Foto N° 43: San Bartolo (Callejón centro día) .....	66
Foto N° 44: 7 de agosto (entrada parte baja) .....	66
Foto N° 45: La Paz (reversadero) .....	66
Foto N° 46: San Joaquin (parte baja) .....	66

Foto N° 47: Piedra del diablo (puente) .....	66
Foto N° 48: 20 de julio (puente) .....	67
Foto N° 49: Alto de los Patios.....	67
Foto N° 50: 20 de julio (la Esperanza) .....	67
Foto N° 51: Galán (entrada) .....	67
Foto N° 52: Inspección de camilla oficina administrativa .....	78
Foto N° 53: Inspección EPP operarias de barrido .....	78
Foto N° 54: Inspección botiquín bodega de barrido .....	78
Foto N° 55: Inspección EPP supernumerarios recolección .....	78
Foto N° 56: Inspección de extintor motocarguero 831AEV .....	78
Foto N° 57: Reunión COPASST y COE .....	78
Foto N° 58: Prueba de alcoholimetría personal operativo .....	79
Foto N° 59: Prueba alcoholimetría operarias de barrido .....	79
Foto N° 60: Inspección orden y aseo oficina administrativa .....	79
Foto N° 61: Pausa activa oficina administrativa .....	79
Foto N° 62: Inducción SST .....	79
Foto N° 63: Inspección EPP operarias de barrido .....	79
Foto N° 64: Inspección extintor retroexcavadora.....	80
Foto N° 65: Inspección camilla báscula .....	80
Foto N° 66: Pausa activa relleno sanitario .....	80
Foto N° 67: Pausa activa parque automotor.....	80
Foto N° 68: Inspección extintor parque automotor.....	80
Foto N° 69: Inspección extintor bulldozer .....	80
Foto N° 70: Prueba de alcoholimetría personal administrativo.....	81
Foto N° 71: Inspección de EPP relleno sanitario .....	81
Foto N° 72: Reposición de dotación .....	81
Foto N° 73: Charla oficina principal .....	81
Foto N° 74: Inspección de extintor KEG277 .....	81
Foto N° 75: Reposición EPP .....	81

## Graficos

Gráfico N° 1. Residuos recogidos y dispuestos .....	21
Gráfico N° 2: Número de viajes realizados al relleno sanitario Vera .....	45
Gráfico N° 3: Pago de nómina y seguridad social .....	52
Gráfico N° 4: Ausentismo laboral.....	54
Gráfico N° 5: Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo .....	57
Gráfico N° 6: Recaudo vs Subsidios .....	58
Gráfico N° 7: Suscriptores del servicio público de aseo.....	57
Gráfico N° 8: PQR.....	57

## 1. INTRODUCCIÓN

**SEGOVIA ASEO S.A. E.S.P.** inicio la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Segovia 01 de diciembre de 2022, a partir de ese momento y hasta la fecha se viene prestando el servicio de manera continua, con eficiencia, eficacia y efectividad con los más altos estándares de calidad.

El servicio público de aseo es muy importante en el funcionamiento de cualquier comunidad, en la actualidad, la gestión eficiente de los residuos no es solo una responsabilidad legal sino también ambiental y social que impacta directamente la calidad de vida de los ciudadanos.

En el presente informe de gestión se tiene por objeto proporcionar una visión de las actividades dentro del periodo analizado, destacando los logros alcanzados y los desafíos que nos enfrentamos en el transcurso de nuestras actividades y las estrategias realizadas para mejorar la prestación del mismo.

Por medio del compromiso constante con la mejora continua y la excelencia operativa, nuestro objetivo es no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también superar las expectativas de la comunidad en términos de limpieza urbana, salud pública y preservación del medio ambiente.

## 2. MARCO NORMATIVO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

A continuación, se describe el marco normativo el cual se toma como base para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Segovia en el ámbito urbano y rural.

**Ley 142 de 1994**, Régimen de los servicios públicos domiciliarios; define el alcance e intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

**Ley 689 de 2001**, por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994.

**Ley 1259 de 2008**. Comparendo ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad.

**Decreto 2981 de 2013**, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

**Decreto 1077 de 2015**, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

**Decreto 1784 de 2017**, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

**Decreto 838 de 2005**, por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones. corresponde al área de transición entre el área en donde se realizará la disposición final de residuos sólidos, mediante la tecnología de relleno sanitario, y su entorno; caracterización de los residuos. Determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los residuos sólidos, identificando sus contenidos y propiedades.

**Decreto 802 de 2022**, Por el cual se sustituye el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente al incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones"

**Acuerdo N°004 de 2021**, Por medio del cual se institucionaliza el programa basura cero en el municipio de Segovia – Antioquia y se dictan otras disposiciones para la implementación del PGIRS.

**Acuerdo N°010**, Por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental.

Igualmente se considera lo establecido en los acuerdos del Concejo Municipal que tiene relación con el tema y con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio PGIRS.

**Resolución CRA 720 de 2015**, Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, se establece la metodología que se deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 352 de 2005**, Por la cual se definen los parámetros para la estimación del consumo en el marco de la prestación del Servicio Público Domiciliario de aseo y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 2184 de 2019**, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adopta el código de colores obligatorio para la separación de los residuos sólidos en la fuente, teniendo en cuenta las experiencias y avances en algunas ciudades del país, fomentando la cultura ciudadana en la materia, por parte de los usuarios del servicio público de aseo en los municipios o distritos que desarrollen programas de aprovechamiento, en el marco del servicio público domiciliario de aseo.

**Resolución 938 DE 2019**, Por la cual se reglamenta el Decreto 1784 del 2 de noviembre de 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

**Resolución 0631 de 2015**, Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

**Resolución número 0699 de 2021**, por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones

Normas expedidas por la administración municipal relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.

**Resolución 154 de 2014**, por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 754 de 2014**, por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control, y actualización de los planes de Gestión de residuos sólidos.

**Resolución 288 de 2015**, por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los programas de prestación del servicio público de aseo.

**Resolución CRA 778 de 2016**, por la cual se adopta el modelo de condiciones uniformes del contrato para la prestación del servicio público de aseo y sus actividades complementarias para las personas prestadoras que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en el área urbana y de expansión urbana, y todas las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento en dichas áreas, y se define el alcance de su clausulado

**Documento CONPES 3874 de 2016**, política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.

### 3. DEFINICIONES

A continuación, se describen las definiciones establecidas en el decreto 2981 de 2013 que regula la prestación del servicio público de aseo.

**Área de prestación de servicio:** Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

**Área pública:** Es aquella destinada al uso, recreo o tránsito público, como parques, plazas, plazoletas y playas salvo aquellas con restricciones de acceso.

**Barrido y limpieza de vías y áreas públicas:** Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

**Barrido y limpieza manual:** Es la labor realizada manualmente para retirar de las vías y áreas públicas papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

**Caja de almacenamiento:** Es el recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

**Corte de césped:** Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeado y plateau. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.

**Frecuencia del servicio:** Es el número de veces en un periodo definido que se presta el servicio público de aseo en sus actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte, corte de césped y poda de árboles.

**Generador o productor:** Persona que produce y presenta sus residuos sólidos a la persona prestadora del servicio público de aseo para su recolección y por tanto es usuario del servicio público de aseo.

**Gestión integral de residuos sólidos:** Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines

de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.

**Grandes generadores o productores:** Son los suscriptores y/o usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección residuos sólidos en volumen igual o superior a un metro cúbico mensual.

**Lavado de áreas públicas:** Es la actividad de remoción de residuos sólidos en áreas públicas, mediante el empleo de agua a presión.

**Lixiviado:** Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

**Macro ruta:** Es la división geográfica de una ciudad, zona o área de prestación del servicio para la distribución de los recursos y equipos a fin de optimizar la actividad de recolección de residuos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas.

**Micro ruta:** Es la descripción detallada a nivel de las calles y manzanas del trayecto de un vehículo o cuadrilla, para la prestación del servicio público de recolección de residuos; de barrido y limpieza de vías y áreas públicas; y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, dentro de una frecuencia predeterminada.

**Mantenimiento de canastillas y cajas de almacenamiento:** El mantenimiento de las cestas de poste se realiza procurando que las mismas presenten un buen estado estructural y de limpieza.

**Persona prestadora del servicio público de aseo:** Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación del servicio público de aseo, en los términos del artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen.

**Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS):** Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel

municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados. Corresponde a la entidad territorial la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y control y actualización del PGIRS.

**Poda de árboles:** Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el corte de ramas de los árboles, ubicado en áreas públicas sin restricciones de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos. Se incluye la recolección y transporte del material obtenido hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o disposición final.

**Presentación de los residuos sólidos:** Es la actividad del usuario de colocar los residuos sólidos debidamente almacenados, para la recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. La presentación debe hacerse, en el lugar e infraestructura prevista para ello, bien sea en el área pública correspondiente o en el sitio de presentación conjunta en el caso de multiusuarios y grandes productores.

**Puntos críticos:** Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

**Recolección y transporte de residuos aprovechables:** Son las actividades que realiza la persona prestadora del servicio público de aseo consistente en recoger y transportar los residuos aprovechables hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento.

**Recolección puerta a puerta:** Es el servicio de recolección de los residuos sólidos en el andén de la vía pública frente al predio del usuario.

**Residuo sólido:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.

**Residuo sólido ordinario:** Es todo residuo sólido de características no peligrosas que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso es recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición final de estos residuos se fija de acuerdo con la metodología

adoptada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Los residuos provenientes de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en vías y áreas públicas serán considerados como residuos ordinarios para efectos tarifarios.

**Usuario no residencial:** Es la persona natural o jurídica que produce residuos sólidos derivados de la actividad comercial, industrial y los oficiales que se benefician con la prestación del servicio público de aseo.

**Usuario residencial:** Es la persona que produce residuos sólidos derivados de la actividad residencial y se beneficia con la prestación del servicio público de aseo. Se considera usuario residencial del servicio público de aseo a los ubicados en locales que ocupen menos de veinte (20) metros cuadrados de área, exceptuando los que produzcan más de un (1) metro cúbico mensual.

**Vehículo recolector:** Es el vehículo utilizado en las actividades de recolección de los residuos sólidos desde los lugares de presentación y su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento, plantas de aprovechamiento, estaciones de transferencia o hasta el sitio de disposición final.

**Vía pública:** Son las áreas destinadas al tránsito público, vehicular o peatonal, o afectadas por él, que componen la infraestructura vial de la ciudad y que comprende: avenidas, calles, carreras, transversales, diagonales, calzadas, separadores viales, puentes vehiculares y peatonales o cualquier otra combinación de los mismos elementos que puedan extenderse entre una y otra línea de las edificaciones.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un informe de la gestión del servicio público de aseo en el municipio de Segovia área urbana y rural, para el mes de noviembre de 2024, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia, efectividad y calidad del servicio prestado, así como hacer una identificación de áreas de mejora, para optimizar la gestión realizada que satisfaga las necesidades de la comunidad y contribuir a la mejora del medio ambiente y manejo adecuado de los residuos sólidos.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Detallar las actividades realizadas en la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos en el municipio de Segovia.
- Describir las actividades realizadas en la prestación del servicio público de aseo y la limpieza urbana. (Barrido y limpieza de vías, lavado de áreas públicas, poda de árboles y corte de césped) en el Municipio de Segovia.
- Documentar exhaustivamente todas las actividades realizadas, incluyendo el transporte y la disposición final de los residuos recolectados, tanto en el área urbana como rural del municipio de Segovia, mediante registros físicos y fotográficos detallados. Además de la descripción de las actividades de las diferentes áreas de la empresa.

## 5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Segovia Aseo S.A. E.S.P. suscribió el presente contrato con el Municipio de Segovia para la prestación del servicio público de aseo en el área urbana y rural del ente territorial, proceso que se dio, por medio de un proceso de licitación y presentación de propuesta técnico-económica por parte de nuestra Empresa.

Se podrá apreciar a continuación la ficha técnica del contrato.

**Tabla N° 1.** Ficha técnica del contrato

<b>FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO</b>	
<b>LUGAR</b>	Municipio de Segovia Antioquia
<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Segovia Antioquia
<b>CONTRATISTA</b>	Segovia Aseo S.A. E.S.P.
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA</b>	900170153-1
<b>DIRECCION DEL CONTRATISTA</b>	Carrera 51 Lozada N° 52-83
<b>INTERVENTORÍA</b>	Tru Risk Solutions S.A.S.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Concesión
<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	SISP-LP-0006-2022
<b>OBJETO</b>	Concesionar la prestación del servicio público de aseo en el área urbana y circuito rurales del municipio de Segovia Antioquia, en sus componentes de recolección, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, limpieza urbana, transporte de los residuos generados por las anteriores actividades a los sitios de disposición final y el tratamiento y disposición final de residuos sólidos mediante procesos convencionales o nuevas tecnologías.

## 6. COMPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

### 6.1 COMPONENTE TÉCNICO

En este apartado damos a conocer los aspectos técnicos que componen la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Segovia tanto en la zona urbana como rural.

#### 6.1.1 Personal Operativo

En la siguiente tabla relacionamos como está compuesto el personal operativo de la empresa Segovia Aseo S.A E.S.P., tanto en la zona urbana, como los operarios del corregimiento de fraguas.

**Tabla N° 2.** Personal operativo

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Escobitas	13	
Supernumerarios	15	9 operarios de recolección 4 Operarios en el relleno sanitario 2 Operarios barrido y recolección corregimiento de Fraguas
Operador de maquinaria pesada	1	
Conductores	6	1 por prestación de servicios del corregimiento de Fraguas
Lavador de vehículos	1	
Mecánico	1	
Latonero	1	
Celador	1	Por prestación de servicios
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	

### 6.1.2 Recolección y transporte de Residuos Sólidos

Las actividades de recolección, se les aplicará a todos los residuos sólidos generados por los usuarios residenciales y no residenciales, y serán recogidos con una establecida dentro del Plan de Gestión Integrada de residuos sólidos PGIRS con días y horarios establecidos.

#### Micro rutas de recolección

En el municipio de Segovia contamos con 5 micro rutas recolección y transporte de residuos sólidos que son atendidos con los horarios y las frecuencias establecidas.

**Tabla N° 3.** Micro ruta recolección y transporte urbano y rural

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA POR DÍAS	HORARIO
<p><b>Micro ruta de Recolección 1 Diario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Parque principal, comercio Lozada, Calle Real, Camacol, La Banca, Sucre, Centenario, Sector escuela Santo Domingo Savio, Alfonso López, Los Ángeles (casa de justicia), la 70, la Flota a salir a Leticia, Junín, Caratal y el Palo.</li> </ul>	<b>6</b>	<p><b>Inicia:</b> a las 03:00 am  <b>Termina:</b> a las 06:00 am</p>
<p><b>Micro ruta de Recolección 2 lunes – jueves:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>San Bartolo, Buenos Aires, Briseño, Borbollón, la Paz, Sevilla y Colón.               <ul style="list-style-type: none"> <li>la Reina, la Madre, el Establo.</li> </ul> </li> <li>la Florida, el Bosque, los Ángeles, el Tripero, loma de Flay, loma la 70, la T de Sevilla, el Paraíso, 13 de mayo, Campo Alegre, mina el Playón</li> </ul>	<b>2</b>	<p><b>Inicia:</b> a las 06:00 am  <b>Termina:</b> a las 02:00 pm</p>
<p><b>Micro ruta de Recolección 3 martes – viernes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Córdoba, Nariño, los Pomos, Palace, el Guamo, Zandor Capital (Providencia), Marmajón y Marmajito, 7 de agosto parte alta, Boston, 20 de Julio, los Machetazos.</li> <li>Porro, Taparal, loma de Bolívar, sector el Milenio, Oficina principal de la Zandor, la Arboledita, Batallón, escuela la Salada, el Club, el Reloj, Zandor Capital (el Silencio, Mari adama).</li> </ul>	<b>2</b>	<p><b>Inicia:</b> a las 06:00 am  <b>Termina:</b> a las 02:00 pm</p>

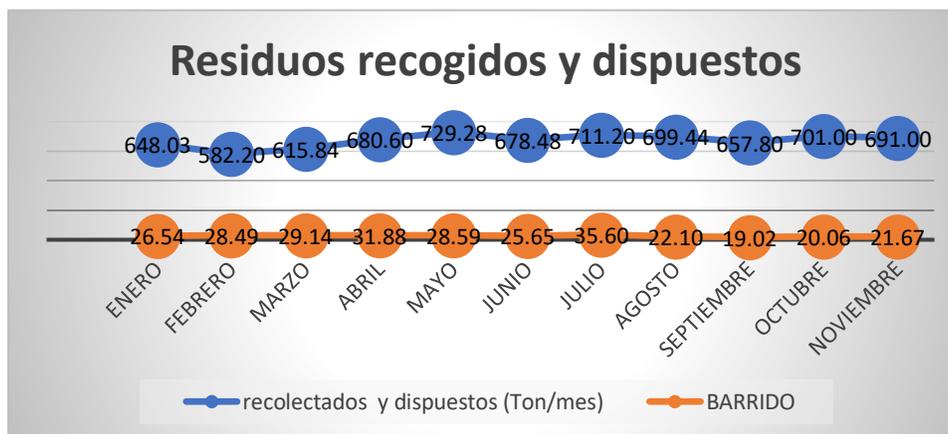
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lozada, 7 de agosto a salir a la Paz (parte baja), la Esperanza, las Brisas, la cancha del 20 de julio, Alto de los Patios, la loma Serafines, Manzanillo, la Patera, Comfama (Marcelet), hospital la Salada, loma del Club, Cogote (el Chicharrón), Sandra K y Cogote (minas)</li> </ul>		
<p><b>Micro ruta de Recolección 4 miércoles – sábado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Santa Martha, Liborio, la Cucaracha, 13 de mayo, el Hueso, Galán (partes baja hasta la terminal)</li> <li>Bataclan, la Rasquiña parte alta y baja, el Tejar, Gaitán y urbanización Tigrito</li> <li>Bajada al Liborio por la cárcel, las Delicias, entrada del Hueso, Piedra del Diablo, San Joaquín, la 40, loma las Delicias de Galán, Galán parte alta (gancho), Bajada de Gaitán, la Arenera y Puente Tierra, Galán detrás de la iglesia, Julio Rincón.</li> </ul>	<p><b>2</b></p>	<p><b>Inicia:</b> a las 06:00 am <b>Termina:</b> a las 02:00 pm</p>
<p><b>Micro ruta de Recolección 5 Corregimiento de Fraguas y Vereda el Cristo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Barrio Nuevo, Calle Real, B. Bolívar, B. la Esperanza, B. la Ceiba, B. la Lagunita, B. la Loma, Relleno Sanitario y el Cristo</li> </ul>	<p><b>Lunes; miércoles Y viernes</b></p>	<p><b>Inicia:</b> a las 06:00 am <b>Termina:</b> a las 02:00 pm</p>

### Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera

En la tabla que tenemos a continuación podremos observar los residuos recogidos y dispuestos en el relleno sanitario Vera

**Tabla N° 4.** Residuos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario Vera

MES	RESIDUOS RECOGIDOS Y DISPUESTOS (TON/MES)	BARRIDO	TOTAL	RESIDUOS DE PARTICULARES
Enero	648.03	26.54	<b>674.57</b>	37.88
Febrero	582.20	28.49	<b>610.69</b>	68.00
Marzo	615.84	29.14	<b>644.98</b>	31.21
Abril	680.60	31.88	<b>712.48</b>	43.32
Mayo	729.28	28.59	<b>757.87</b>	41.03
Junio	678.48	25.65	<b>704.13</b>	23.30
Julio	711.20	35.60	<b>746.80</b>	48.46
Agosto	699.44	22.10	<b>721.54</b>	45.77
Septiembre	657.80	19.02	<b>676.82</b>	31.52
Octubre	701.00	20.06	<b>721.06</b>	61.77
Noviembre	691.00	21.67	<b>712.67</b>	57.14
<b>TOTAL</b>	<b>7394.87</b>	<b>288.74</b>	<b>7683.61</b>	<b>498.40</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>672.26</b>	<b>26.25</b>	<b>698.51</b>	<b>44.49</b>



**Gráfico N° 1.** Residuos recogidos y dispuestos

En el mes de noviembre reportamos una leve disminución de los residuos en recolección con un total de 10 toneladas y en barrido un aumento al mes anterior con un total 1.61 toneladas esto en total de disposición al mes anterior fue del 8.39 toneladas de diferencia por debajo.

## Recolección y transporte de residuos sólidos urbano y rural



**Foto N° 1:** Galán (Loma del billar)



**Foto N° 2:** Marmajon



**Foto N° 3:** La Paz



**Foto N° 4:** Galán (La Arenera)



**Foto N° 5:** Corregimiento de Fraguas



**Foto N° 6:** Corregimiento de Fraguas

### 6.1.3 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas

En el municipio de Segovia contamos con 13 micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas que son zona urbana de Segovia y 1 rural Corregimiento de Fraguas.

#### Micro rutas de barrido

Actualmente estas son las micro rutas que se atiende en el municipio de Segovia y en el corregimiento de fraguas

**Tabla N° 5.** Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano

ZONA	DESCRIPCION	FRECUENCIA	HORARIO
<b>Sector comercial</b>	Parque Simón Bolívar, Cancha Policías, Parque Los Próceres, Calle Real, Alfonso López, Bolívar, Junín, Casa de Justicia, Callejón los Cárcamos, Centenario, La Reina (hasta los Restrepo), El Palo, Caratal, Lozada, Calle Leticia, P. Santander, Sucre, La 70, La Banca, La Electricadora, Andenes	Todos los días	05:00 a.m. a 06:30 a.m.
<b>Zona 2</b>	Caratal, La Reina (desde la esquina de los restrepos, hasta la esquina de los Ángeles), Urbanización del cementerio, Los Ángeles, Villa Nueva, Andenes (desde el cementerio hasta la entrada Los Ángeles por ambos lados)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	La Reina (desde la esquina de los Ángeles, hasta la entrada del Canalón), Callejón de los Lezcano, Urbanización del municipio, Callejón del Guaje, El Piñal, La Cancha, Canalón, Andenes (desde los ángeles hasta la entrada del canalón)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Callejón detrás de la Diana, La Madre (desde la virgen hasta la punta), P. La Madre y alrededores, andenes (desde la Diana hasta la esquina del establo por ambos lados)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 3</b>	El Mirador, Carretera a campo alegre (hasta el puente con entradas)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	San Bartolo Completo con la loma que comunica con el 7 de agosto	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	El Establo con sus entradas, Loma del 7 de agosto (que comunica con el establo), 7 de agosto (parte baja por la cancha hasta la Paz)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 4</b>	Florida (comunicar a Montañita), Córdoba, Nariño, Callejón, Camino a salir a Taparal,	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

	Taparal (parte baja hasta el puente para subir a Bolivia)		
	Porro, Taparal (hasta iniciar el camino para salir a Montañita), Sector la Virgen, La Cucaracha, Las Delicias, Las Delicias (camino donde la Chalas), Andenes	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Liborio (por la bajada de la cárcel vieja con escaleras), Rompoy del Liborio (subir a las escaleras nuevas), Liborio (por la principal, escaleras y callejones), 13 de mayo (por el Liborio), Subida al club la Salada	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 5</b>	Camino después del puente que esta frente al barrio La estrada, Camino de don Ramon, Milenio y cancha del Milenio, Camacol (desde 4 esquina hasta la entrada de la Postobón), Camino para subir al hospital	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	La Estrada, 13 de mayo (por la Postobón), San Joaquín, Camino de San Joaquín hasta el coliseo de Marquetalia	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Marquetalia (hasta la entrada de la Piedra del Diablo), Marquetalia (el Bolsillo)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 6</b>	El Hueso (toda la principal), Callejones, Camino a salir al Progreso y a la principal nuevamente), Calle Pequeña, Teo Sierra, Camino, Calle del SPA	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Progreso (parte alta), La Arenera, Puente Tierra, Loma de la terminal Hasta salir al tanque de Gaitán), Las Delicias (galán)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Gaitán (con sus entradas hasta el tanque), Galán (por detrás de la iglesia con las canchas)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 7</b>	Galán (principal), Entrada 1 de Galán principal, Entrada 2 de Galán principal, Julio Rincón, Galán (detrás de la unidad deportiva), Camino al lado de la iglesia de Galán	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma del Billar, El Gancho, Loma de la Carpintería, Parque de Galán, La 40, Galán (Desde la entrada a Galán hasta donde termina la unidad deportiva), Andenes	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Bolívar, Santa Marta, Urbanización Tigrito, Escaleras de Bolívar	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 8</b>	El Guamo, (un tramo Palace), Los Pomos, Callejón Los Pomos a salir al tejear destapado, El	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

	Tejar (desde la esquina de la vía principal a salir al camino que llega nuevamente a la vía principal de la Rasquiña)		
	Palace (iniciando desde la entrada al Guamo hasta la cancha), Buenos Aires, Colon (hasta la entrada a los Machetazos), El Paraíso	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Bataclan, La Rasquiña Parte alta, La rasquiña Parte baja (desde la entrada al tejar hasta la entrada a Bataclan parte baja), Desde la entrada de Bataclan parte baja hasta la loma del alto de la Cruz	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 9</b>	Loma de la 70 con la entrada, Borbollón (hasta la entrada al 20 de Julio), Sevilla con la T, Briceño con sus entradas	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	7 de agosto (desde la entrada del 20 de Julio hasta la entrada de la Guía con sus callejones), Loma la Esperanza con callejones, Loma de Boston con callejones	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma de las Brisas, Calle del coliseo, coliseo, 20 de Julio (entrada de la loma Maracaibo y San José). Loma Maracaibo, Loma San José (hasta salir donde está el aviso)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 10</b>	Loma del tripero (hasta donde inicia la loma del Guamo), La Paz con sus entradas, Loma de flay (con camino a salir a Borbollón)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Alto de los Patios, Los Machetazos principal, Loma de los serafines, Camino por la mina los Serafines	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Loma después de la casa de lucia, vía hacia donde Eutiquio, 20 de julio (vía principal desde donde se parquean los mototaxis hasta donde está la valla de la Gran Colombia)	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 11</b>	Recta del Batallón hasta el Club, La Salada, Anden desde la recta del Batallón hasta 4 esquinas)	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	La Patera, Manzanillo (desde el Batallón hasta la entrada de Marcelet)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Manzanillo desde la curva hasta donde termina el caserío	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 12</b>	20 de Julio por la placa huella, La Guía, La Estrella	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Campo Alegre	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

	Cancha de Campo Alegre, Bolivia a salir a Taparal	Miércoles y sábado	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
<b>Zona 13</b>	Marmajón y Marmajito (desde donde huau), cancha Marmajón	Lunes y jueves	06:30 a.m. a 01:30 p.m.
	Carretera a Campo Alegre (desde el ventilador hasta la entrada a Campo Alegre)	Martes y viernes	06:30 a.m. a 01:30 p.m.

**Tabla N°6.** Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural

<b>MICRO RUTA CORREGIMIENTO DE FRAGUAS</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>HORARIO</b>
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar	Lunes	05:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo,	Martes	07:00 a.m. a 12:00 a.m.
Papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero		
Barrio la Esperanza, Manipá, puente del Matadero hasta Buenos Aires		
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo y calle del Matadero por la parte de atrás	Miércoles	05:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar, Puente del Matadero hasta Buenos Aires, la Esperanza y Manipá	Jueves	06:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	Viernes	05:00 a.m. a 6:00 a.m.
Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo calle del Matadero por la parte de atrás y el Cristo	Sábado	06:00 a.m. a 10:00 a.m.
Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil	Domingo	06:00 a.m. a 9:00 a.m.

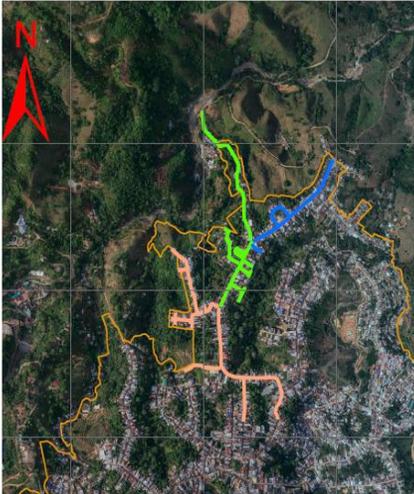
Los lunes, miércoles y viernes se hace la ruta más temprano por que los operarios salen a recolección; martes, jueves y sábado luego de las labores de barrido se desplazan al relleno sanitario Manipá.

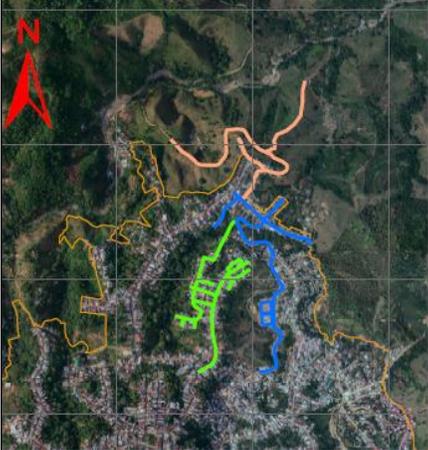
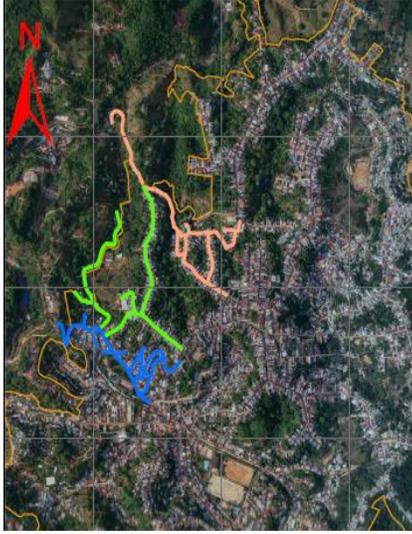
### Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

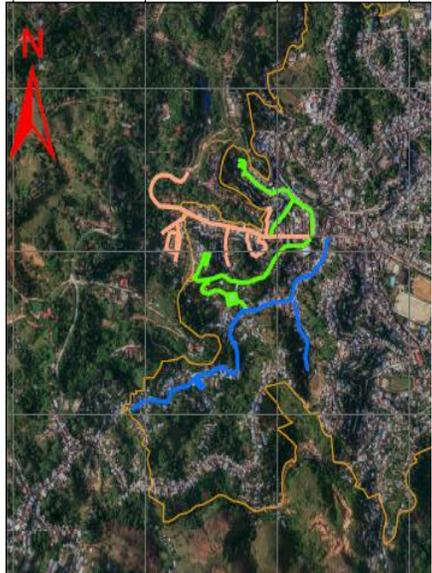
A continuación, conoceremos las zonas divididas en la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas en las diferentes vías del Municipio se realiza por el método de área, quiere decir, se realiza barrido a todo el ancho y largo de la vía, en la siguiente tabla podremos observar cómo se encuentra distribuida cada micro ruta.

**Tabla N° 7.** Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano

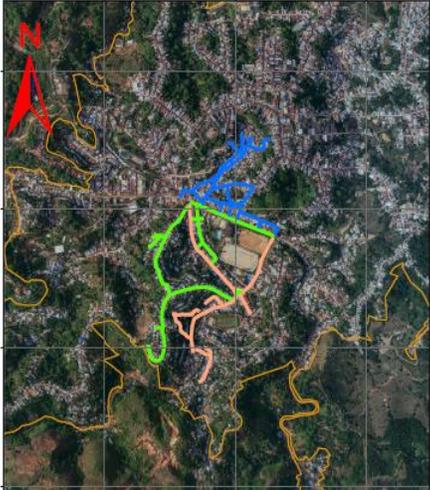
ZONA	FRECUENCIA	DESCRIPCION	AREA POR m <sup>2</sup>	TOTAL, KILOMETROS POR RUTA	MAPA
Sector comercial	Todos los días	Parque Simón Bolívar, Cancha Policías, Parque Los Próceres, Calle Real, Alfonso López, Bolívar, Junín, Casa de Justicia, Callejón los Cárcamos, Centenario, La Reina (hasta los Restrepo), El Palo, Caratal, Lozada, Calle Leticia, P. Santander, Sucre, La 70, La Banca, La Electrificadora, Andenes	19442,86	3.32	
Zona 2	Lunes-jueves	Caratal, La Reina (desde la esquina de los Restrepo, hasta la esquina de los Ángeles),	7676,41	4.67	

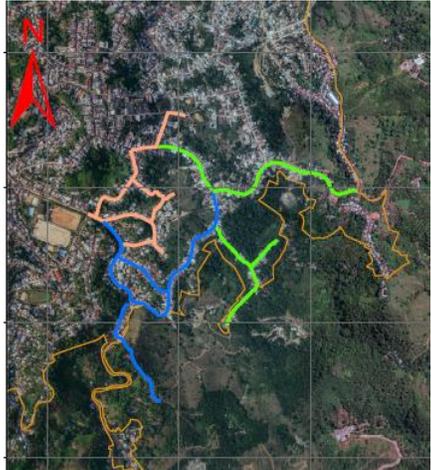
		Urbanización del cementerio, Los Ángeles, Villa Nueva, Andenes (desde el cementerio hasta la entrada Los Ángeles por ambos lados)			
	Martes-viernes	La Reina (desde la esquina de los Ángeles, hasta la entrada del Canalón), Callejón de los Lezcano, Urbanización del municipio, Callejón del Guaje, El Piñal, La Cancha, Canalón, Andenes (desde los ángeles hasta la entrada del canalón)	6412.33		
	Miércoles-sábado	Callejón detrás de la Diana, La Madre (desde la virgen hasta la punta), P. La Madre y alrededores, andenes (desde la Diana hasta la esquina del	5553.20		

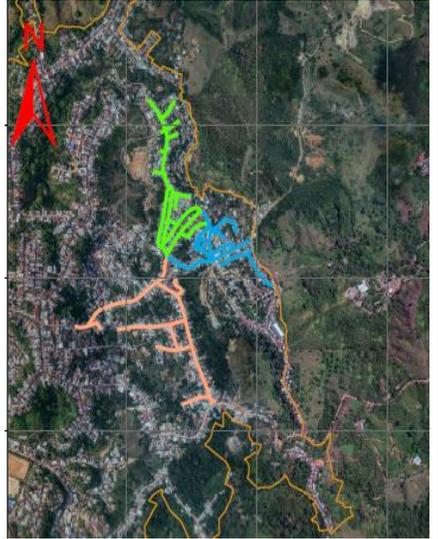
		establo por ambos lados)			
<b>Zona 3</b>	Lunes-jueves	El Mirador, Carretera a campo alegre (hasta el puente con entradas)	6067.43	4.76	
	Martes-viernes	San Bartolo Completo con la loma que comunica con el 7 de agosto	8634.06		
	Miércoles-sábado	El Establo con sus entradas, Loma del 7 de agosto (que comunica con el establo), 7 de agosto (parte baja por la cancha hasta la Paz)	7473.80		
<b>Zona 4</b>	Lunes-jueves	Florida (comunicar a Montañita), Córdoba, Nariño, Callejón, Camino a salir a Taparal, Taparal (parte baja hasta el puente para subir a Bolivia)	6412.72	4.75	
	Martes-viernes	Porro, Taparal (hasta iniciar el camino para salir a Montañita), Sector la Virgen, La Cucaracha,	7412.96		

		Las Delicias, Las Delicias (camino donde la Chalas), Andenes			
	Miércoles- sábado	Liborio (por la bajada de la cárcel vieja con escaleras), Rompoy del Liborio (subir a las escaleras nuevas), Liborio (por la principal, escaleras y callejones), 13 de mayo (por el Liborio), Subida al club la Salada	8399.05		
<b>Zona 5</b>	Lunes-jueves	Camino después del puente que esta frente al barrio La estrada, Camino de don Ramon, Milenio y cancha del Milenio, Camacol (desde 4 esquina hasta la entrada de la Postobón), Camino para subir al hospital	6035.76	4.77	
	Martes- viernes	La Estrada, 13 de mayo (por	7126.98		

		la Postobón), San Joaquín, Camino de San Joaquín hasta el coliseo de Marquetalia			
	Miércoles- sábado	Marquetalia (hasta la entrada de la Piedra del Diablo), Marquetalia (el Bolsillo)	6708.92		
<b>Zona 6</b>	Lunes-jueves	El Hueso (toda la principal), Callejones, Camino a salir al Progreso y a la principal nuevamente), Calle Pequeña, Teo Sierra, Camino, Calle del SPA	6954.39	5.15	
	Martes- viernes	Progreso (parte alta), La Arenera, Puente Tierra, Loma de la terminal Hasta salir al tanque de Gaitán), Las Delicias (Galán)	8228.14		
	Miércoles- sábado	Gaitán (con sus entradas hasta el tanque), Galán (por detrás de la	9915.49		

		iglesia con las canchas)			
<b>Zona 7</b>	Lunes-jueves	Galán (principal), Entrada 1 de Galán principal, Entrada 2 de Galán principal, Julio Rincón, Galán (detrás de la unidad deportiva), Camino al lado de la iglesia de Galán	6899.87	5.35	
	Martes-viernes	Loma del Billar, El Gancho, Loma de la Carpintería, Parque de Galán, La 40, Galán (Desde la entrada a Galán hasta donde termina la unidad deportiva), Andenes	7055.03		
	Miércoles-sábado	Bolívar, Santa Marta, Urbanización Tigrito, Escaleras de Bolívar	8995.80		
<b>Zona 8</b>	Lunes-jueves	El Guamo, (un tramo Palace), Los Pomos, Callejón Los Pomos a salir al tejlar	6897.34	4.71	

		destapado, El Tejar (desde la esquina de la vía principal a salir al camino que llega nuevamente a la vía principal de la Rasquiña)			
	Martes-viernes	Palace (iniciando desde la entrada al Guamo hasta la cancha), Buenos Aires, Colon (hasta la entrada a los Machetazos), El Paraíso	9766.09		
	Miércoles-sábado	Bataclan, La Rasquiña Parte alta, La rasquiña Parte baja (desde la entrada al tejar hasta la entrada a Bataclan parte baja), Desde la entrada de Bataclan parte baja hasta la loma del alto de la Cruz	11487.68		
<b>Zona 9</b>	Lunes-jueves	Loma de la 70 con la entrada, Borbollón (hasta la	9317.19	4.77	

		entrada al 20 de Julio), Sevilla con la T, Briceño con sus entradas			
	Martes-viernes	7 de agosto (desde la entrada del 20 de Julio hasta la entrada de la Guía con sus callejones), Loma la Esperanza con callejones, Loma de Boston con callejones	8091.09		
	Miércoles-sábado	Loma de las Brisas, Calle del coliseo, coliseo, 20 de Julio (entrada de la loma Maracaibo y San José). Loma Maracaibo, Loma San José (hasta salir donde está el aviso)	7122.47		
<b>Zona 10</b>	Lunes-jueves	Loma del tripero (hasta donde inicia la loma del Guamo), La Paz con sus entradas, Loma de flay (con camino a salir a Borbollón)	6582.40	3.97	

	Martes- viernes	Alto de los Patios, Los machetazos principales, Loma de los serafines, Camino por la mina los Serafines	6651.45		
	Miércoles- sábado	Loma después de la casa de lucia, vía hacia donde Eutiquio, 20 de julio (vía principal desde donde se parquean los mototaxis hasta donde está la valla de la Gran Colombia)	6695.83		
<b>Zona 11</b>	Lunes-jueves	Recta del Batallón hasta el Club, La Salada, Anden desde la recta del Batallón hasta 4 esquinas)	13612.07	6.79	
	Martes- viernes	La Patera, Manzanillo (desde el Batallón hasta la entrada de Marcelet)	13749.32		
	Miércoles- sábado	Manzanillo desde la curva hasta donde termina el caserío	8173		

<b>Zona 12</b>	Lunes-jueves	20 de Julio por la placa huella, La Guía, La Estrella	8366.05	5.35	
	Martes-viernes	Campo Alegre	11235.84		
	Miércoles-sábado	Cancha de Campo Alegre, Bolivia a salir a Taparal	4738.50		
<b>Zona 13</b>	Lunes-jueves	Marmajón y Marmajito (desde donde huau), cancha Marmajón	11026.30	4.58	
	Martes-viernes	Carretera a Campo Alegre (desde el ventilador hasta la entrada a Campo Alegre)	8902.96		

Color anaranjado: Recorrido lunes- jueves

Color verde: Recorrido martes, viernes

Color azul Recorrido miércoles- sábado

**Tabla N° 8.** Kilómetros por zonas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas rural

<b>BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS CORREGIMIENTO DE FRAGUAS</b>				
<b>FRECUENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AREA POR m<sup>2</sup></b>	<b>KILOMETROS POR SECTOR</b>	<b>MAPA</b>
Lunes	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar	8350.00	2.50	
Martes	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo,	24556.95	49.11	
	papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero barrio la Esperanza, Manipá, puente del Matadero hasta Buenos Aires			
Miércoles	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo y calle del Matadero	7625.88	15.25	

	por la parte de atrás			
Jueves	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil y Barrio Nuevo y sus callejones, barrio Bolívar, Puente del Matadero hasta Buenos Aires, la Esperanza y Manipá	26037.95	52.08	
Viernes	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo barrio la Lagunita, la Loma, calle del Matadero	8780.79	17.56	
Sábado	Calle Real hasta El Matadero Incluyendo el Parque Infantil, barrio Nuevo, papeleo calle del Matadero por la parte de atrás y el Cristo	11881.20	23.76	

Domingo	Calle Real Hasta el matadero, incluyendo el parque infantil	4033.49	8.07	
---------	--	---------	------	---

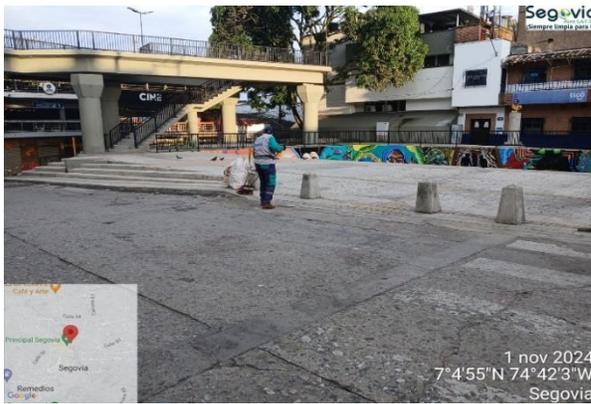
**Barrido y limpieza de vías y áreas públicas urbano y rural**



**Foto N° 7:** Porro



**Foto N° 8:** La Banca



**Foto N° 9:** Parque principal



**Foto N° 10:** Cancha La Madre



**Foto N° 11:** Corregimiento de Fraguas



**Foto N° 12:** Corregimiento de Fraguas

#### 6.1.4 Limpieza urbana: corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas

En el siguiente componente relacionamos las actividades de limpieza urbana realizadas en el municipio, es importante aclarar que durante el presente mes no se realizaron actividades de poda de árboles, corte de césped y lavado de canastillas.

**Tabla N° 9.** Lavado de áreas públicas

<b>LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS</b>			
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AREA INTERVENIDA (m<sup>2</sup>)</b>	<b>SECTOR</b>
06-11-2024	Lavado de parque	2497	Parque Principal
06-11-2024	Lavado de parque	682	Parque Simón Bolívar
06-11-2024	Lavado de parque	1643	Parque la Madre
09-11-2024	Lavado de parque	168	Parque Galán
09-11-2024	Lavado de parque	232	Parque Santander
<b>TOTAL</b>		<b>5222</b>	

**Tabla N° 10.** Mantenimiento de canastillas

<b>MANTENIMIENTO DE CANASTILLAS</b>			
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD INTERVENIDA</b>	<b>SECTOR</b>
13-11-2024	Lavado de canastilla	8	La Madre

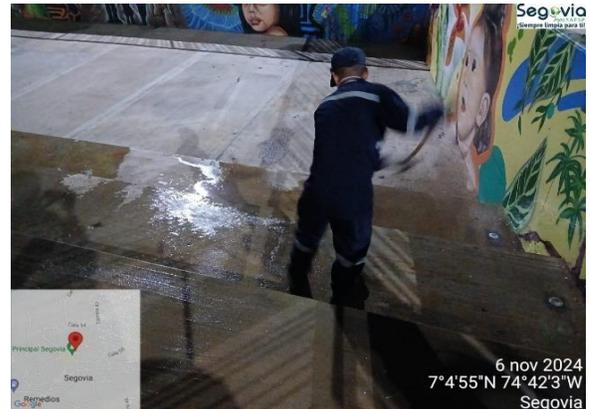
**Tabla N° 11. Corte de césped**

<b>CORTE DE CESPED</b>			
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AREA INTERVENIDA (m<sup>2</sup>)</b>	<b>SECTOR</b>
07-11-2024	Corte de césped	187	Parque La Madre
<b>TOTAL</b>		<b>187</b>	

**Limpieza urbana**



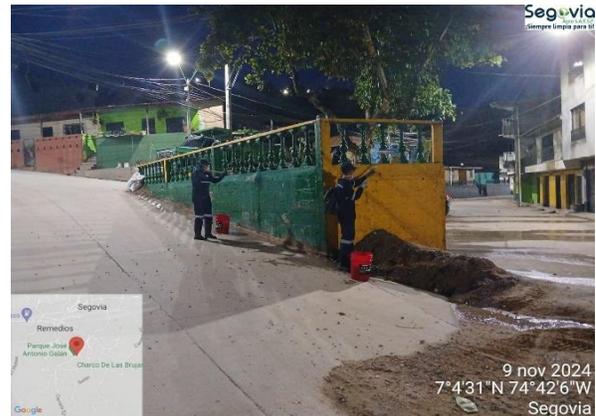
**Foto N° 13:** Lavado del Parque Principal



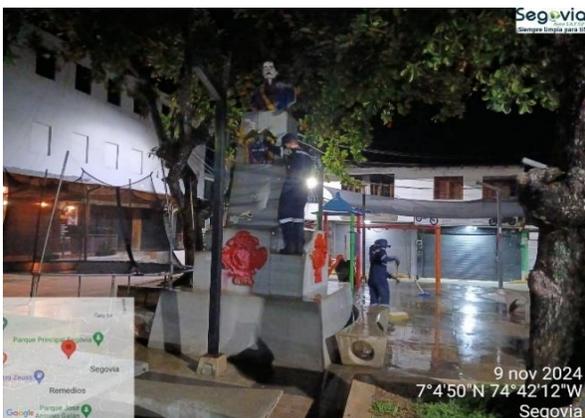
**Foto N° 14:** Lavado del Parque Simón Bolívar



**Foto N° 15:** Lavado del Parque la Madre



**Foto N° 16:** Lavado del Parque de Galán



**Foto N° 17:** Lavado del parque Santander



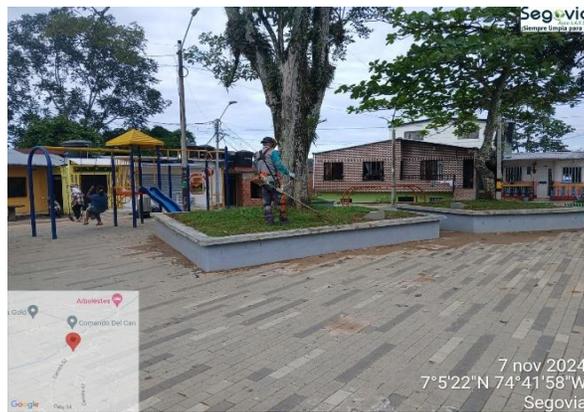
**Foto N° 18:** Lavado de canastillas



**Foto N° 19:** Lavado de canastillas



**Foto N° 20:** Corte de césped parque la Madre



**Foto N° 21:** Corte de césped parque la Madre

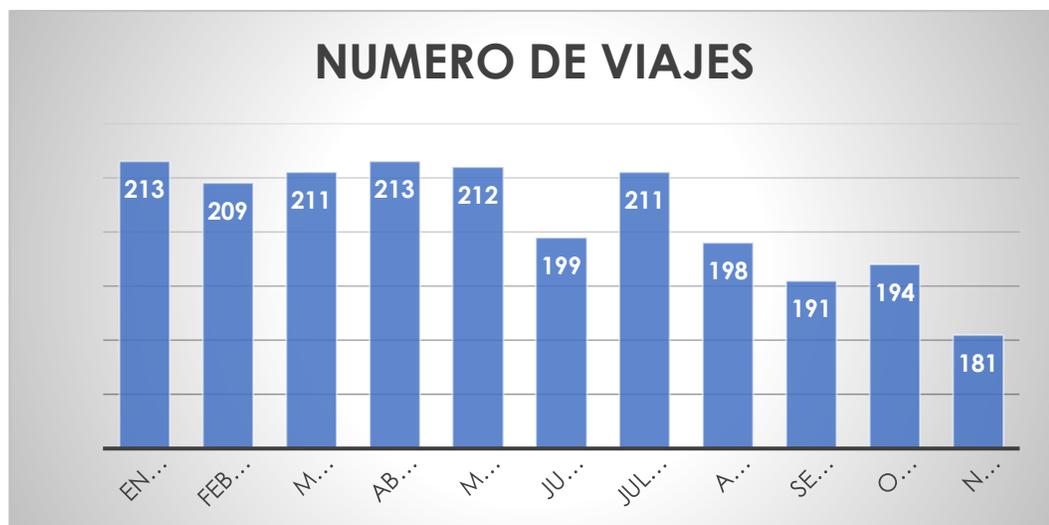
### 6.1.5 Disposición final

#### Viajes realizados por los vehículos recolectores hacia el relleno sanitario Vera

En la tabla que tenemos a continuación podremos apreciar los viajes realizados mensualmente y que son llevados al lugar de disposición final relleno sanitario Vera

**Tabla N° 12.** Viajes realizados de los vehículos al relleno sanitario Vera

Mes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	TOTAL
Enero	36	42	45	32	32	26	0	213
Febrero	34	36	39	42	28	30	0	209
Marzo	38	31	36	28	41	37	0	211
Abril	44	43	35	30	34	27	0	213
Mayo	35	31	43	40	37	26	0	212
Junio	31	29	37	34	35	33	0	199
Julio	44	38	47	26	29	23	4	211
Agosto	32	31	36	31	40	28	0	198
Septiembre	44	32	34	24	33	24	0	191
Octubre	35	35	41	30	31	22	0	194
Noviembre	31	29	35	23	39	24	0	181
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>377</b>	<b>428</b>	<b>340</b>	<b>379</b>	<b>300</b>	<b>4</b>	<b>2232</b>



**Gráfico N° 2:** Número de viajes realizados al relleno sanitario Vera

Durante el año en curso, hemos logrado mantener una estabilidad en la frecuencia de los viajes realizados al relleno sanitario, con respecto al mes anterior presentamos una diferencia de 3 viajes por encima, Ya que todos los vehículos dispuestos han estado prestando sus servicios sin alteración alguna.

### Disposición final



**Foto N° 22:** Descargue de residuos



**Foto N° 23:** Descargue de residuos



**Foto N° 24:** Descargue de residuos



**Foto N° 25:** Dispersión de residuos

### Medición de caudal de lixiviados

Medición de caudal de lixiviados registrado durante el mes de noviembre del relleno sanitario Vera.

**Tabla N° 13.** Medición de caudal de lixiviado

<b>MEDICIÓN DE CAUDAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2024</b>		
<b>FECHA</b>	<b>LITROS/SEGUNDO</b>	<b>METRO CÚBICO/DÍA</b>
01-11-2024	0.05	4.46
02-11-2024	0.07	6.05
03-11-2024	0.08	6.48
04-11-2024	0.05	4.61
05-11-2024	0.03	2.16
07-11-2024	0.24	20.56
08-11-2024	0.48	41.14
09-11-2024	0.07	6.19
10-11-2024	0.45	39.27
11-11-2024	0.26	22.15
12-11-2024	0.19	16.60
14-11-2024	0.09	7.78
15-11-2024	0.10	8.50
16-11-2024	1.11	95.99
17-11-2024	0.09	7.49
18-11-2024	0.13	10.80
19-11-2024	0.37	31.97
21-11-2024	0.11	9.36
22-11-2024	0.14	12.10
23-11-2024	0.08	6.91
24-11-2024	0.05	4.61
25-11-2024	0.24	20.56
26-11-2024	0.03	2.16
28-11-2024	0.06	5.47
29-11-2024	0.05	4.61
30-11-2024	0.05	4.03
<b>TOTAL</b>		<b>402.00</b>

### Cobertura de residuos



**Foto N° 26:** Cobertura de residuos sólidos



**Foto N° 27:** Cobertura de residuos sólidos



**Foto N° 28:** Extracción material de cobertura



**Foto N° 29:** Traslado de material de cobertura

## 6.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A continuación, damos a conocer como está compuesto el departamento administrativo de Segovia Aseo S.A. E.S.P.

### 6.2.1 Personal administrativo

El personal administrativo de Segovia Aseo S.A. E.S. P está encargado de garantizar la eficiencia y eficacia de la prestación del servicio público de aseo a la comunidad del Municipio de Segovia, por medio de diferentes estrategias y actividades para mejorar la calidad de servicio, rendir información a los entes de control, contando con unas bases sólidas para el funcionamiento. Véase la tabla 14 donde damos a conocer como está distribuido el área administrativa.

**Tabla N° 14.** Personal administrativo con contrato laboral

DESCRIPCIÓN	CANT	OBSERVACIONES
Gerente	1	
Director de proyecto	1	
Auxiliar de gerencia	1	Apoyar los objetivos administrativos de la empresa.
Auxiliar administrativo	1	Secretariado general
Auxiliar SUI-PQR	1	Atención de PQR, información a la plataforma SUI (Sistema Único de Información)
Gestora Social	1	Implementación de la estrategia educativa
Auxiliar gestión social	1	Auxiliar implementación de la estrategia educativa
Auxiliar SST	1	Ejecutar las actividades del SG-SST
Auxiliar coordinadora relleno sanitario	1	Atención de las actividades que se realizan en el relleno sanitario.
Auxiliar en prevención y control ambiental	1	Ejecutar actividades de relleno
Coordinadora operativa del servicio de aseo	1	Atención componente operativo y transporte, disposición final de residuos sólidos, ordinarios y especiales
Auxiliar operativa	1	Actividades de seguimiento a la limpieza urbana
Recepcionista	1	Atención al usuario
Auxiliar contable	1	Apoyo al ejecutar las labores contables de la empresa, ingresos y egresos
Auxiliar administrativa fraguas	1	Ejecutar actividades de supervisión de barrido, recolección y actividades relleno Fraguas
Auxiliar de comunicaciones	1	Apoyar las actividades de generación de información audiovisual
Auxiliar de campo para catastro de suscriptores	2	Actualización catastro de suscriptores y recuperación de cartera
Psicóloga	1	Apoyo psicosocial para los colaboradores

Aprendiz SENA	3	1 comunicaciones, 1 oficina administrativa y 1 relleno sanitario
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	

**Tabla N° 15.** Personal administrativo con contrato prestación de servicios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Revisor Fiscal	1	Verificación del cumplimiento de las provisiones, fondos reservas y demás normas legales aplicables.
Contador	1	Recepcionar toda la información contable de la empresa
Asesor jurídico	1	Legal
Auditoría externa	1	Tele gestión GPS, Auditoría externa
Ingeniera ambiental	1	Vigilar y controlar el cumplimiento ambiental.
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

### 6.2.2 Nómina y seguridad social

Relación de pago nómina mensual de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P

**Tabla N° 16.** Nómina y seguridad social

MES	NOMINA (\$)	AUMENTO O DISMINUCIÓN (%)	SEGURIDAD SOCIAL (\$)	AUMENTO O DISMINUCIÓN (%)	TOTAL, NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL (\$)
Enero	92,292,783	3.46%	25,705,400	-2.52%	117,998,183
Febrero	92,022,992	-0.29%	25,656,000	-0.19%	117,678,992
Marzo	98,902,712	7.48%	27,098,200	5.62%	126,000,912
Abril	104,495,949	5.66%	28,973,600	6.92%	133,469,549
Mayo	104,325,267	-0.16%	29,055,400	0.28%	133,380,667
Junio	104,184,433	-0.13%	29,035,800	-0.07%	133,220,233
Julio	106,689,971	2.40%	29,344,000	1.06%	136,033,971
Agosto	105,503,703	-1.11%	29,264,000	-0.27%	134,767,703
Septiembre	96,726,845	-8.32%	27,846,400	-4.84%	124,573,245
Octubre	101,944,468	5.39%	29,683,300	6.60%	131,627,768
Noviembre	104,099,305	2.11%	29,812,000	0.43%	133,911,305
<b>TOTAL</b>	<b>1,111,188,428</b>		<b>311,474,100</b>		<b>1,422,662,528</b>



**Gráfico N° 3:** Pago de nómina y seguridad social

Segovia Aseo S.A. E.S.P. registró un aumento en su nómina y seguridad social de un 1.73% con respecto al mes anterior ya que se presentaron horas extras y se laboró dos festivos y el ingreso de personal

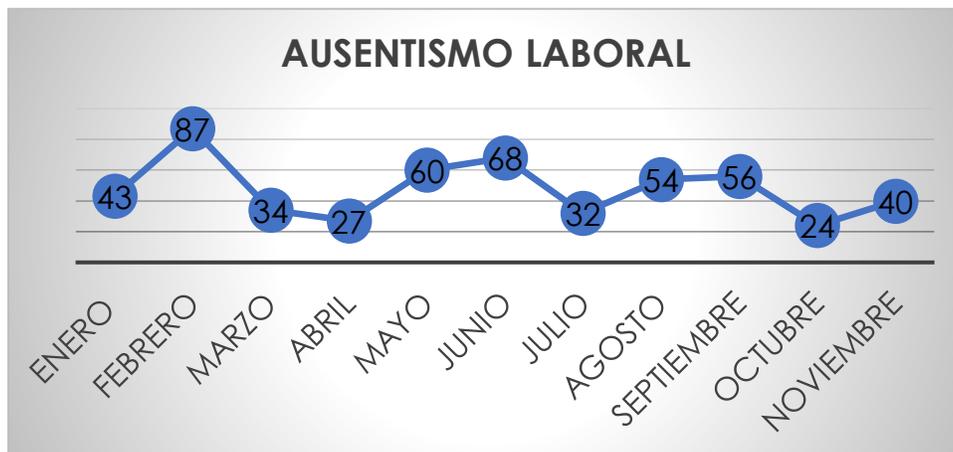
### Ausentismo laboral

La siguiente tabla relacionamos la información de los ausentismos presentados en el transcurso de las labores, que son por diferentes causas

**Tabla N° 17.** Ausentismo laboral

<b>NOVIEMBRE DE 2024</b>			
<b>NOMBRE DEL COLABORADOR</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS INCAPACITADO</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS CON PERMISO</b>	<b>CAUSAS</b>
KEVIN ANDRES ARANGO	2		ACCIDENTE LABORAL
SANTIAGO JARAMILLO	3		ACCIDENTE LABORAL
KEILA SARITH MONTIEL	1		ENFEMEDAD GENERAL
MARIA PATRICIA	2		ENFEMEDAD GENERAL
YEIMER ALEXIS QUINTA LÓPEZ	2		ENFEMEDAD GENERAL
LORENA MOLINA		1	CITA MEDICA
MARIO ALBERTO GRISALES		4	ACCIDENTE TRANSITO
SOLANLLY USUGA DAVID		1	REMUNERADO
MARIA PATRICIA		1	REMUNERADO
YERLY BOTERO		2	REMUNERADO
JORGE ANDRES FONNEGRA		1	REMUNERADO
LORENA MOLINA		1	REMUNERADO
ANIBAL ANTONIO BELLO SANCHEZ		1	REMUNERADO
YOJANA GARCIA RIVERA		1	REMUNERADO
LUISA FERNANDA TATIS		1	REMUNERADO
ROBINSON RUBEN RAMIREZ		1	NO REMUNERADO
JOVAN BELLO CARRILLO		1	NO REMUNERADO
ROBINSON RUBEN RAMIREZ		2	NO REMUNERADO

KEVIN ANDRES ARANGO RUA		2	NO REMUNERADO
EDISON MARQUEZ SANCHEZ		1	NO REMUNERADO
ANIBAL ANTONIO BELLO SANCHEZ		1	NO REMUNERADO
JHONAIRO BETANCUR		1	NO REMUNERADO
JOANA MOSQUERA MONTAÑO		1	NO REMUNERADO
MARIO ALBERTO GRISALES		1	NO REMUNERADO
EDISON ARTEAGA		2	NO REMUNERADO
CIELO MILEIDY ROMERO		2	NO REMUNERADO
QUIMERLY TORRES		1	NO REMUNERADO



**Gráfico N° 4:** Ausentismo laboral

Podemos observar en el anterior gráfico cómo se comportan las ausencias en la empresa por diversas causas como; enfermedad general, incapacidades por accidentes de trabajo, permisos para citas médicas y otro para tiempo de disfrute compensado o no remunerado, en el mes de noviembre tenemos un aumento a comparación al mes de octubre.

### Reuniones

Se realiza seguimiento personalizado a cada uno de los colaboradores por parte del director para el cumplimiento de los cronogramas establecidos para las distintas áreas de la empresa, revisando los compromisos ejecutados, los pendientes y reprogramando actividades si es necesario. A continuación, damos a conocer las reuniones realizadas en el mes de noviembre.

**Tabla N° 18.** Reuniones

FECHA	PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
06-11-2024	X		Operarias de barrido
06-11-2024	X	X	Reunión personal
07-11-2024		X	Comité primario
26-11-2024	X	X	Capacitación con contabilidad sobre temas de nomina

### 6.3 COMPONENTE COMERCIAL

El Municipio de Segovia a través del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos subsidia a los estratos bajos estrato 1 con el 25% y el estrato 2 con un 20,13% respectivamente. Igualmente, por decisión de la Administración Municipal se factura un sobreprecio o contribución del 50% al sector comercial y al industrial con un 30% destinado para subsidiar los estratos bajos (1 y 2).

#### 6.3.1 Tarifas del servicio público de aseo en el municipio de Segovia

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el valor de la tarifa donde se muestra los subsidios y el sobreprecio

**Tabla N° 19.** Tarifas vigencia 2024

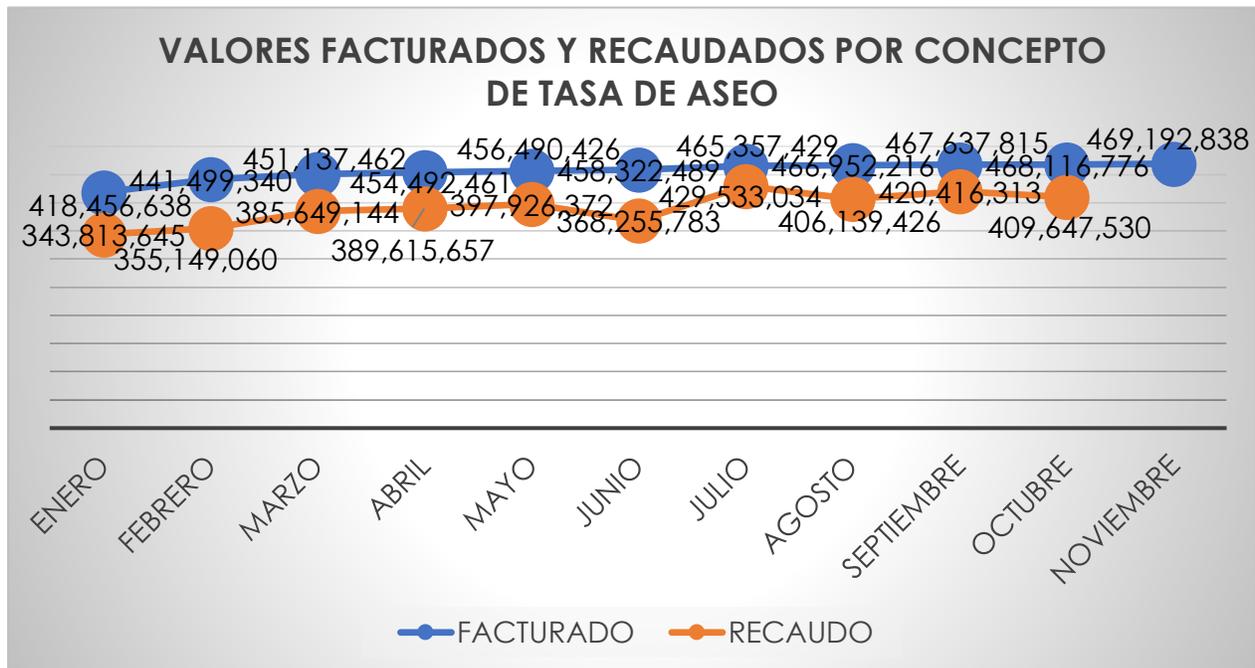
TARIFAS SERVICIO DE ASEO MUNICIPIO DE SEGOVIA PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024						
Estrato	Vr tarifa	Subsidio	Subsidio	Sobreprecio	Sobreprecio	Vr a pagar
1	\$ 30,288	25.00%	\$ 7,572			\$ 22,716
2	\$ 31,941	20.13%	\$ 6,430			\$ 25,511
3	\$ 32,888					\$ 32,888
4	\$ 35,249					\$ 35,249
5	\$ 40,564					\$ 40,564
6	\$ 47,058					\$ 47,058
Pequeño productor	\$ 69,259			50.00%	\$ 34,630	\$ 103,889
Gran productor	\$ 69,259			50.00%	\$ 34,630	\$ 103,889
Industrial	\$ 69,259			30.00%	\$ 20,778	\$ 90,037
Oficial pequeño	\$ 69,259					\$ 69,259
Oficial gran productor	\$ 69,259					\$ 69,259
CARGO FIJO: LOCALES Y VIVIENDAS VACIAS						
Estrato	Cargo fijo	Subsidio	Subsidio	Sobreprecio	Sobreprecio	Vr a pagar
1	\$ 11,631					\$ 11,631
2	\$ 11,631					\$ 11,631
3	\$ 11,631					\$ 11,631
4	\$ 11,631					\$ 11,631
Pequeño Productor	\$ 11,631					\$ 11,631
Gran Productor	\$ 11,631					\$ 11,631
Pequeño productor es aquel que produce menos de un metro cúbico mensual de residuos						
Gran productor es aquel que produce más de un metro cúbico mensual de residuos						

### 6.3.2 Facturación Vs. Recaudo por concepto de tasa de aseo

Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo realizado en el mes

**Tabla N° 20.** Facturación Vs recaudo

MES	FACTURADO	RECAUDO
Enero	418,456,638	343,813,645
Febrero	441,499,340	355,149,060
Marzo	451,137,462	385,649,144
Abril	454,492,461	389,615,657
Mayo	456,490,426	397,926,372
Junio	458,322,489	368,255,783
Julio	465,357,429	429,533,034
Agosto	466,952,216	406,139,426
Septiembre	467,637,815	420,416,313
Octubre	468,116,776	409,647,530
Noviembre	469,192,838	
<b>TOTAL</b>	<b>5,017,655,890</b>	<b>3,906,145,964</b>



**Gráfico N° 5:** Valores facturados y recaudados por concepto tasa de aseo

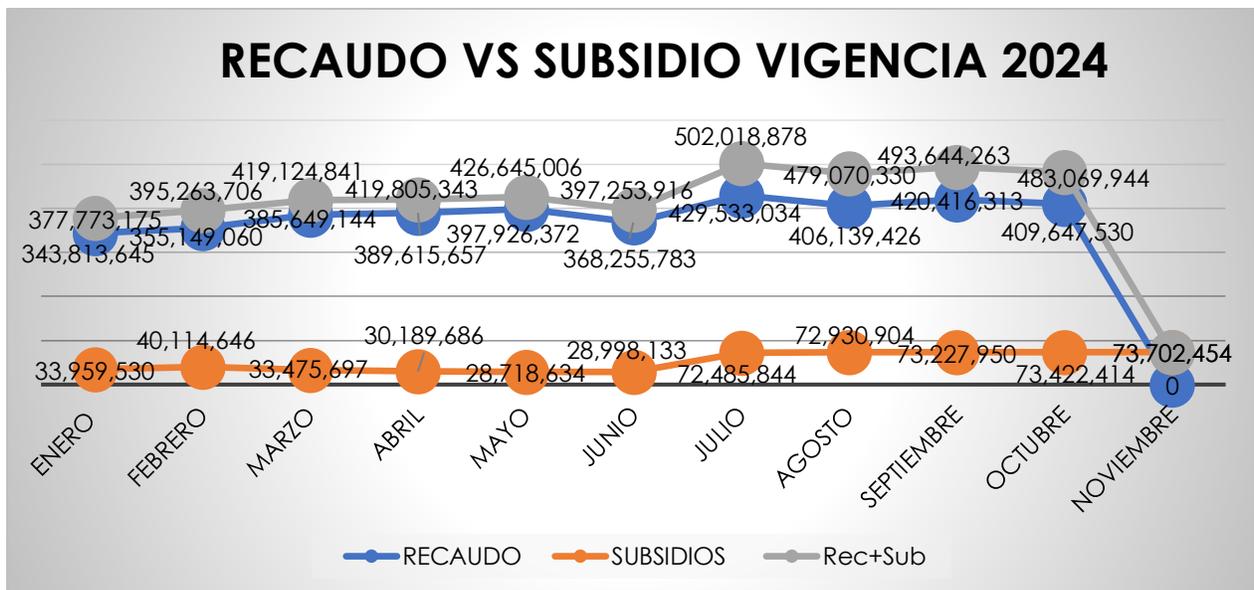
En el anterior gráfico encontramos información de recaudo hasta el mes de julio, ya que se realiza mes vencido, para la vigencia de agosto solo contamos con la facturación de subsidios

### 6.3.3 Subsidios pagados por el ente territorial

En la siguiente tabla se relación los subsidios que se dan en el municipio de Segovia, el déficit es lo que es aportado por el ente territorial

**Tabla N° 21.** Subsidios

MES	SUBSIDIOS			CONTRIBUCIONES	TOTAL DEFICIT DE SUBSIDIOS
	ESTRATO 1	ESTRATO 2	TOTAL		
Enero	35,982,144	30,799,700	66,781,844	32,822,314	33,959,530
Febrero	41,623,284	30,960,450	72,583,734	32,469,088	40,114,646
Marzo	41,744,436	30,433,190	72,177,626	38,701,929	33,475,697
Abril	41,858,016	30,240,290	72,098,306	41,908,620	30,189,686
Mayo	40,903,944	30,298,160	71,202,104	42,483,470	28,718,634
Junio	41,078,100	30,458,910	71,537,010	42,538,877	28,998,133
Julio	41,699,004	30,786,840	72,485,844	43,515,729	28,970,115
Agosto	41,964,024	30,966,880	72,930,904	43,224,541	29,706,363
Septiembre	42,100,320	31,127,630	73,227,950	42,795,136	30,432,814
Octubre	42,153,324	31,269,090	73,422,414	42,483,470	30,938,944
Noviembre	42,304,764	31,397,690	73,702,454	42,393,433	31,309,021
<b>TOTAL</b>	<b>453,411,360</b>	<b>338,738,830</b>	<b>792,150,190</b>	<b>445,336,607</b>	



**Gráfico N° 6:** Recaudo vs Subsidios



Ton)( Industrial)											
Gran Productor (1 < 6 m <sup>3</sup> ó 0,25 < 1,5 Ton)( Oficial)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gran Productor (> 6 m <sup>3</sup> ó >1,5 Ton)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>12050</b>	<b>12821</b>	<b>12919</b>	<b>12986</b>	<b>13045</b>	<b>13095</b>	<b>13299</b>	<b>13362</b>	<b>13403</b>	<b>13436</b>	<b>13478</b>

El incremento en la base de suscriptores del servicio de aseo se atribuye a las efectivas estrategias de recuperación de cartera, actualización del catastro implementadas por la empresa y por la construcción de nueva infraestructura en el municipio.



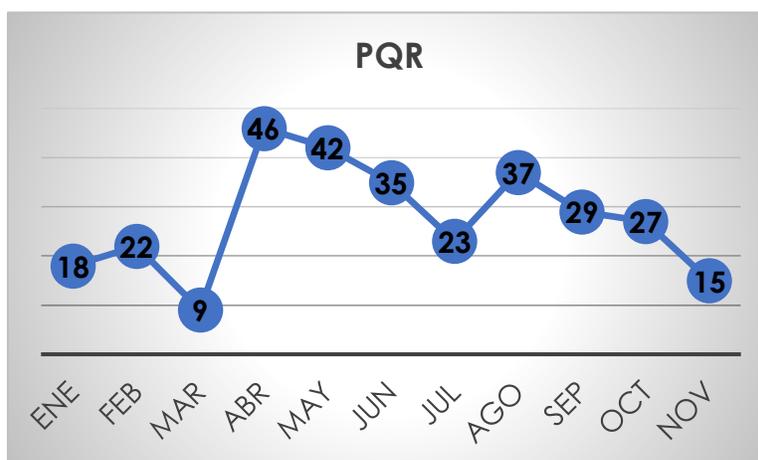
**Gráfico N° 7:** Suscriptores del servicio público de aseo

### 6.3.5 Peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas durante el mes de noviembre

**Tabla N° 23.** PQR

MES	P	Q	R	TOTAL	AUMENTO O DISMINUCIÓN %	TIEMPO DE RESPUESTA (Días)		
						0 a 5	6 a 10	11 a 15
Enero	2	10	6	<b>18</b>	0.29	X	X	
Febrero	4	11	7	<b>22</b>	22%	X		
Marzo	0	6	3	<b>9</b>	-59%	X		
Abril	1	6	39	<b>46</b>	4.11	X		
Mayo	3	10	29	<b>42</b>	-0.09	X	X	
Junio	4	10	21	<b>35</b>	-0.17	X		X
Julio	1	9	13	<b>23</b>	-0.34	X	X	
Agosto	1	7	29	<b>37</b>	0.61	X	X	X
Septiembre	1	8	20	<b>29</b>	-0.22	X	X	
Octubre	3	7	17	<b>27</b>	-0.07	X	X	
Noviembre	3	4	8	<b>15</b>	-0.44			
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>88</b>	<b>192</b>	<b>303</b>				



**Gráfico N° 8:** PQR

En el gráfico anterior podemos observar el comportamiento que han tenido las PQR interpuestas por la comunidad, desde el mes abril hemos visto un incremento por la actualización de catastro de suscriptores, pero en este mes se tuvo una disminución en la presentación de reclamos y quejas por parte de la comunidad.

### 6.3.6 Sistema único de información SUI

En la siguiente tabla se relaciona la información que se ha de cargar a SUI mensualmente y el tipo de información

**Tabla N° 24.** Reportes SUI mensual

FORMULARIOS	PERIODICIDAD DE REPORTE	TÓPICO	FECHA DE REPORTE
Multiusuarios del servicio de aseo	Mensual	Comercial y de gestión	13-11-2024
Factura del servicio	Mensual	Comercial y de gestión	18-11-2024
Reclamaciones del servicio de aseo	Trimestral	Comercial y de gestión	14-11-2024
Traslado de recursos de aprovechamiento	Mensual	Tarifario	14-11-2024
Cuestionario registro de eventos - servicio de aseo	Mensual	Riesgo aseo	13-11-2024

Se relacionan los cargues del mes de octubre. en el mes de noviembre se certifican los cargues del mes anterior y a la fecha de entrega de este informe apenas se está consolidando la información del mes de noviembre para realizar los cargues respectivos al mes.

### 6.3.7 Estado financiero

En la presente tabla se muestran los estados financieros con vigencia 2023 nos permiten conocer las condiciones en las que se encuentra la empresa y el nivel de endeudamiento, y la capacidad que se tiene para diferentes procesos licitatorios.

**Tabla N° 25.** Estado financiero 2023

<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
ACTIVO TOTAL	2,178,097,590
PASIVO TOTAL	838,139,817
ACTIVO CORRIENTE	1,555,729,109
PASIVO CORRIENTE	538,624.029
PATRIMONIO	1,339,957,773
UTILIDADES	48,679,785
INGRESOS	6,429,379,081
COSTOS OPERATIVOS	4,212,785,042
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,068,017,241
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	117,746,848
<b>ENDEUDAMIENTO (%)</b>	<b>0.38</b>
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>2.9</b>
<b><u>CAPITAL DE TRABAJO</u></b>	<b><u>1,017,000,000.00</u></b>

## 6.4 INFORMACION, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES.

En este apartado conoceremos las diferentes actividades que se realizar en el área de educación ambiental a la comunidad del municipio de Segovia

### 6.4.1 Actividades de educación a la comunidad

A continuación, daremos a conocer las actividades realizadas por el área de gestión social para brindar una asesoría más personalizada para el manejo adecuado de sus residuos y así contribuir al cuidado del medio ambiente

**Tabla N° 26.** Actividades desarrolladas gestión social

FECHA	SECTOR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
01-10-2024	San Bartolo (CDI Gotitas del saber)	Capacitación separación de residuos solidos	capacitación sobre la separación de los residuos sólidos según el código de colores, regido por la por la norma 2184 del 2019. En total se capacitó a 50 niños.
06-11-2024	Parque principal Parque Simón Bolívar Parque de la Madre	Seguimiento lavado de parque	Realizar seguimiento al lavado de parque y realizar registro fotográfico
07-11-2024	Parque de la Madre	Seguimiento corte de césped	Realizar seguimiento al corte de césped y realizar registro fotográfico
09-11-2024	Parque Santander Parque de Galán	Seguimiento lavado de parque	Realizar seguimiento al lavado de parque y realizar registro fotográfico
13-11-2024	La Madre	Lavado de canastillas	Realizar seguimiento al lavado de canastillas y realizar registro fotográfico

15-11-2024	Reserva Popales	Caminata ecológica	Recorrido dentro de la reserva ecológica de popales para un reconocimiento del ecosistema, fortaleciendo el compromiso de los miembros del comité técnico del SILAP
20-11-2024	20 de julio	Cine al parque	Generar espacios de esparcimiento a la comunidad del barrio 20 de julio dejando un mensaje de cuidado ambiental, Total se capacitó 50 niños
26-11-2024	El Chicharrón (mina la playa)	Capacitación	Capacitación sobre separación de residuos sólidos y puntos críticos, en la mina la playa "Asomutalco". Total 39 trabajadores de la mina
28-11-2024	El Hueso	Cine al parque	Generar espacios de esparcimiento a la comunidad del barrio El Hueso dejando un mensaje de cuidado ambiental, Total 70 niños

**Social**



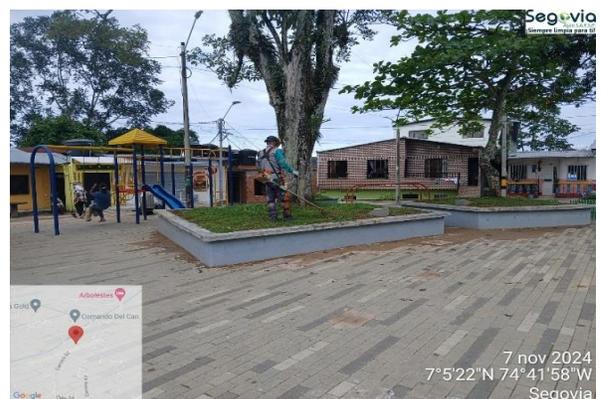
**Foto N° 30:** Capacitación en el CDI  
Gotitas del saber



**Foto N° 31:** Capacitación en el CDI  
Gotitas del saber



**Foto N° 32:** Lavado de parques



**Foto N° 33:** Corte de césped



**Foto N° 34:** Lavado de parque



**Foto N° 35:** Lavado de canastillas



**Foto N° 36:** Caminata ecológica



**Foto N° 37:** Lavado de parque,  
Parque La Madre



**Foto N° 38:** Cine al parque



**Foto N° 39:** Cine al parque



**Foto N° 40:** Capacitación mina la  
Playa



**Foto N° 41:** Capacitación mina la  
Playa

### 6.4.2 Puntos críticos

A continuación, la relación de los lugares donde acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades.

**Tabla N° 27.** Identificación de puntos críticos

FECHA	LUGAR	PUNTO CRÍTICO
18-11-2024	San Bartolo (El Bosque)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horario No Establecido (seguimiento)
18-11-2024	San Bartolo (callejón centro día)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
19-11-2024	7 de agosto (entrada parte baja)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
19-11-2024	La Paz (reversadero)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
20-11-2024	San Joaquín (parte baja)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
20-11-2024	Piedra del Diablo (puente)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
26-11-2024	20 de julio (primer puente)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
26-11-2024	Alto de los Patios	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)

26-11-2024	20 de julio (la Esperanza)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)
27-11-2024	Galán (entrada)	Inadecuada Presentación De Residuos Sólidos En Horarios No Establecidos (seguimiento)

En el mes de noviembre se identificaron un total de 10 puntos críticos. En el cual ocho de ellos son reincidentes, a pesar de que el área de gestión social realizó la sensibilización a la comunidad e instalación de valla.

Ha mejorado la presentación de los residuos sólidos en el municipio; a pesar de las diferentes campañas que se han realizado por el departamento de gestión social de la empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P. para la divulgación de los horarios aún hay personas que hacen una disposición de residuos en horarios no correspondientes al establecido.

El departamento de Gestión Social ha ejecutado una serie de jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad, con el fin de promover prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos. Estas acciones, que incluyen visitas domiciliarias y la instalación de señalización informativa.

**Puntos críticos**



**Foto N° 42:** San Bartolo (El Bosque)



**Foto N° 43:** San Bartolo (Callejón centro día)



**Foto N° 44:** 7 de agosto (entrada parte baja)



**Foto N° 45:** La Paz (reversadero)



**Foto N° 46:** San Joaquin (parte baja)



**Foto N° 47:** Piedra del diablo (puente)



**Foto N° 48:** 20 de julio (puente)



**Foto N° 49:** Alto de los Patios



**Foto N° 50:** 20 de julio (la Esperanza)



**Foto N° 51:** Galán (entrada)

### 6.4.5 Divulgación comunicacional de las actividades

A continuación, conoceremos los avances que hemos tenido en el área de comunicaciones de la empresa, por nuestros distintos medios de difusión.



### Actividad destacada por visualizaciones de los usuarios Facebook

Métrica	Valor
Reproducciones	1.548
Alcance	723
Interacciones	21
Clics en el enlace	--

Reproducciones	
Seguidores vs. no seguidores	
5%	95%
no seguidores	Seguidores

Interacciones	
Reacciones	21
Comentarios	0

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, por eso queremos fomentar la creatividad y la conciencia ecologica en nuestra comunidad. Como lo hemos venido realizando durante varios años les presentamos nuestro concurso de pesebres "un cuento de navidad con Segovia Aseo".



**Segovia**  
Aseo S.A.E.S.P.  
¡Siempre limpia para ti!

Participa del **13 de noviembre** al **13 de diciembre**. Si en tu sector piensan realizar un pesebre con material reciclable inscríbete en nuestra oficina o en la página web [segoviaaseo.com.co](http://segoviaaseo.com.co) y empieza a participar.

**Un cuento de navidad con Segovia Aseo**



**Asesoría  
gestoras 10**

Se realizan reuniones virtuales y presenciales para asesorar a las gestoras.

Encuentro con las gestoras sociales de los municipios de Amalfi, Yali y Segovia, donde se realizan actividades de retroalimentación en sus actividades y se les reconoce lo realizado durante el año y los avances que han realizado.

**Reconocimiento a la  
Gestora Social**

Por medio del presente, extendemos nuestro más sincero reconocimiento a

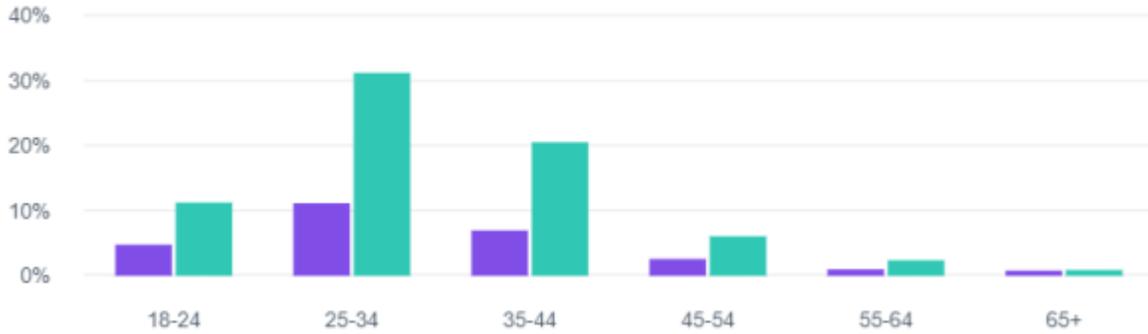
***Quimberle Andrea Torres Jaramillo***

por su disposición, empuje y su constante esfuerzo por aprender y dar lo mejor de sí, tanto para la comunidad como para nuestra empresa.

**Segovia**  
Aseo S.A.E.S.P.  
¡Siempre limpia para ti!

## Edad y sexo

■ Hombres 27.40%  
■ Mujeres 72.60%

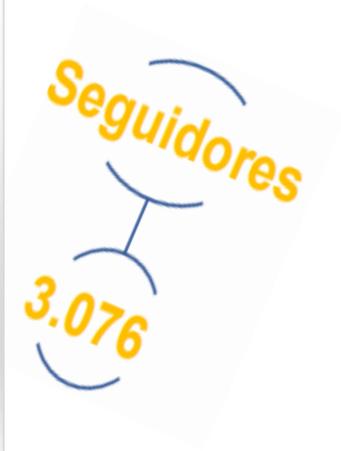
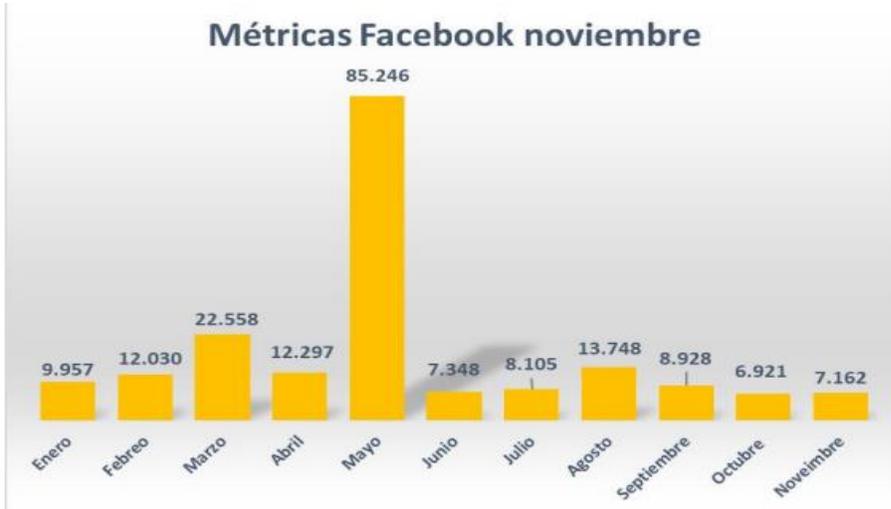


## Donde más nos ven en Facebook

Segovia, Colombia	1.671
Medellín, Colombia	335
Remedios, Colombia	212
Bogotá, Colombia	73
Itagüí, Colombia	48

## Donde más nos ven en Facebook

Colombia	2.981
Venezuela	21
España	9
Estados Unidos	9
México	8



## 7. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

A continuación, relacionamos las actividades dando cumplimientos a diversas estrategias y medidas para prevenir los accidentes laborales que puedan ocurrir durante el desarrollo de las actividades diarias.

**Tabla N° 28.** Charlas, capacitaciones y pausas activas SST

<b>CHARLAS, CAPACITACIONES Y PAUSAS ACTIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Reforzar las instrucciones del trabajo y brindar las recomendaciones de seguridad para la ejecución de labores.			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
01-11-2024	Relleno sanitario Supernumerarios de Fraguas	Charla y pausa activa	Qué es el túnel del carpo y cuáles son sus causas
13-11-2024	Parque automotor	Charla y pausa activa	Qué es accidente e incidente de trabajo
15-11-2024	Operarias de barrido Relleno sanitario Supernumerarios Fraguas	Charla y pausa activa	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
22-11-2024	Relleno sanitario Supernumerarios de Fraguas	Charla y pausa activa	Qué es riesgo biológico
22-11-2024	Operarias de barrido	Charla y pausa activa	Qué es el túnel del carpo y cuáles son sus causas
25-11-2024	Oficina administrativa	Charla y pausa activa	Qué es el túnel del carpo y cuáles son sus causas
27-11-2024	Parque Automotor	Charla y pausa activa	Qué es el túnel del carpo y cuáles son sus causas
30-11-2024	Operarias de barrido	Charla y pausa activa	Qué es riesgo químico

**Tabla N° 29.** Inspecciones de seguridad

<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Se realiza inspecciones de seguridad y salud en el trabajo con el fin de identificar anomalías presentes en las diferentes áreas de trabajo de la empresa Segovia Aseo S.A E.S. P, evitando accidentes, incidentes de trabajo y/o posibles emergencias con el fin de generar un proceso de prevención y control de riesgos a la salud de los empleados.			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
25-11-2024	Oficina administrativa	Inspección de seguridad riesgo locativo Inspección de seguridad riesgo eléctrico Inspección general de seguridad Inspección de botiquines	identificar anomalías que se presentes en las distintas áreas de trabajo para evitar riesgos que puedan afectar la salud del trabajador.
26-11-2024	Parque automotor	Inspección de camillas	
25-11-2024	Bodega operativa.	Inspección de orden y aseo	
19-11-2024	Relleno sanitario	Inspección de extintores	

**Tabla N° 30.** Inspección elementos de protección personal

<b>Inspección de elementos de protección personal</b>			
<p><b>OBJETIVO:</b> La inspección de elementos de protección personal se realiza durante la jornada laboral, con el fin de verificar que los empleados utilicen los equipos de protección personal requeridos para el desarrollo de las actividades y así definir criterios de selección, uso, mantenimiento y disposición final. y en caso de encontrar hallazgos se realizará las respectivas reposiciones y además se entregó dotación a personal el cual requería de la misma.</p>			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
13-11-2024 20-11-2024 26-11-2024	Operarias de barrido	Inspección EPP	Supervisar que los colaboradores tengan un uso adecuado de los elementos de protección personal
13-11-2024 16-11-2024	Supernumerarios relleno sanitario		
17-11-2024	Supernumerarios Fraguas		
18-10-2024 19-10-2024	Supernumerarios parque automotor		

**Tabla N° 31.** Entrega de EPP y dotación

<b>ENTREGA DE EPP Y DOTACION</b>			
<p><b>OBJETIVO:</b> Se realiza reposición y cambio de elementos de protección personal en mal estado a todo al personal operativo y administrativo como tapabocas, guantes anticorte, guantes de nitrilo, máscaras de gases y vapores, guantes semicorrugados, gafas de seguridad, impermeables, botas plásticas, zapatos de seguridad cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente Ley 9 de 1979 Art 122.</p>			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
06-11-2024 18-11-2024	Parque automotor	Entrega EPP	Tapabocas termosellados, guantes de nitrilo, guantes de caucho, gafas antiempañantes oscura y claras, protección auditiva de inserción, guantes anticorte.
15-11-2024 30-11-2024	Operarias de barrido	Entrega EPP	Tapa bocas termosellados, guantes anticorte, gafas antiempañantes claras y oscuras, guante de caucho.
08-11-2024	Relleno sanitario	Entrega EPP	Tapabocas desechables 1 caja x 100 unidades, tapa bocas termosellados, guantes corrugados, máscaras de gases y vapores, guantes anticorte, guantes de nitrilo guantes de caucho, gafas antiempañantes oscuras y claras, protección auditiva de inserción
08-11-2024	Supernumerarios Fraguas	Entrega EPP	Tapabocas termosellados, guantes anticorte, guantes de nitrilo, gafas antiempañantes oscuras y claras.

**Tabla N° 32.** Prueba de alcoholimetría

<b>PRUEBA DE ALCOHOLIMETRIA</b>			
<p><b>OBJETIVO:</b> Se realiza prueba de alcoholimetría, para contribuir a la disminución de la accidentes e incidentes laborales generado por trabajar en estado de embriaguez</p>			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
18-11-2024	Todo el personal	Prueba de alcoholimetría	Se realiza prueba de alcoholemia al personal operativo y administrativos

**Tabla N° 33.** Inducciones SST

<b>INDUCCIONES SST</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Proporcionar información general, amplia y suficiente, en temas como; políticas, procedimientos, peligros y controles de los riesgos presentes en sus actividades, prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, para fortalecer su sentido de pertenencia y la seguridad para la ejecución de las actividades de manera autónoma, de tal manera que se despierte en ellos una cultura de autocuidado			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
05-11-2024	Isaías de Jesús Calderón Parra	Inducción de SST	Supernumerario, parque automotor
19-11-2024	María Alejandra Restrepo	Inducción de SST	Psicóloga

**Tabla N° 34.** Inducciones SST

<b>REUNIÓN COMITÉ SST</b>			
<b>OBJETIVO:</b> los comités COCOLA, COPASST y brigadas de emergencia necesarios para el bienestar laboral de la empresa			
<b>FECHA</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
27-11-2024	Oficina administrativa	Reunión COPASST	Capacitación ¿Qué es enfermedad laboral?  Lección aprendida, accidente laboral de Yeimer Quintana
27-11-2024	Oficina administrativa	Brigada de emergencia	Capacitación ¿Qué es emergencia y ruta de evacuación?

**SG-SST – REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**Foto N° 52:** Inspección de camilla oficina administrativa



**Foto N° 53:** Inspección EPP operarias de barrido



**Foto N° 54:** Inspección botiquín bodega de barrido



**Foto N° 55:** Inspección EPP supernumerarios recolección



**Foto N° 56:** Inspección de extintor moto carguero 831AEV



**Foto N° 57:** Reunión COPASST y COE



**Foto N° 58:** Prueba de alcoholimetría personal operativo



**Foto N° 59:** Prueba alcoholimetría operarias de barrido



**Foto N° 60:** Inspección orden y aseo oficina administrativa



**Foto N° 61:** Pausa activa oficina administrativa



**Foto N° 62:** Inducción SST



**Foto N° 63:** Inspección EPP operarias de barrido



**Foto N° 64:** Inspección extintor retroexcavadora



**Foto N° 65:** Inspección camilla báscula



**Foto N° 66:** Pausa activa relleno sanitario



**Foto N° 67:** Pausa activa parque automotor



**Foto N° 68:** Inspección extintor parque automotor



**Foto N° 69:** Inspección extintor bulldozer



**Foto N° 70:** Prueba de alcoholimetría personal administrativo



**Foto N° 71:** Inspección de EPP relleno sanitario



**Foto N° 72:** Reposición de dotación



**Foto N° 73:** Charla oficina principal



**Foto N° 74:** Inspección de extintor KEG277



**Foto N° 75:** Reposición EPP

## **8. NOVEDADES DE LA PRESTACION DEL SERVICION PUBLICO DE ASEO**

Inconvenientes para realizar la recolección en la vía de la loma de Sanabria en el barrio Galán, por socavado en la mitad de la vía por aguas lluvias por obras que hicieron en meses atrás un tramo de 270 metros lineales, actualmente, aunque se están realizando labores de arreglo en la vía no se puede ingresar al sector a hacer la recolección puerta a puerta.

Problemas de ingreso a los sectores, 13 de mayo (Liborio), Por el hospital la Salada, 20 de julio, San Bartolo, por vehículos mal estacionados obstruyendo el paso para realizar la recolección.

Desde el área de gestión social se hace el proceso de sensibilización e instalación de vallas para la erradicación de puntos críticos, no ha sido muy eficiente ya que se sigue presentando inconvenientes con los residuos fuera del horario establecido. San Bartolo en cuatro puntos se presenta, San Joaquín, Parque Santander, Callejón escuela la Madre.

Tras de hacer varias campañas para el reporte de especiales aún se presenta sectores en los cuales se sacan estos residuos en horarios no adecuados.

Inconvenientes por trabajos realizados por aguas de Pocuné, y no informan oportunamente para gestionar la recolección en los sectores: Las delicias (Galán), Porro Por la lima de la cárcel vieja.

En varios sectores del municipio tenemos inconvenientes ya que la comunidad desde pisos alto está tirando los residuos al vehículo recolector, se realizó una campaña de sensibilización a los que ya se tienen identificados, pero no ha sido muy efectivo.

## **9. ANEXOS**

En los diferentes anexos que encontraremos a continuación les mostraremos registro fotográfico tomado a través de las actividades realizadas en el transcurso del mes de noviembre de 2024 en las distintas áreas de la labor.

## Vías

Segovia, 05 de diciembre de 2024

Señor,

**JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO**

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
Alcaldía Municipal

**Asunto:** Informe de vías municipio de Segovia

Cordial Saludo,

La Empresa Segovia Aseo S.A E.S.P., muestra de manera detallada el informe de las vías del municipio de Segovia y se resaltan las vías que por su estado no permiten el tránsito de los vehículos recolectores y por ende la recolección de residuos sólidos frente a la puerta de los suscriptores; con este se pretende presentar y alertar a la administración frente a las necesidades de mejoramiento y optimización de las vías e informar a la comunidad en el caso de quejas y reclamos en los mismos sectores.

Esperamos que este informe y los presentados anteriormente, brinden elementos necesarios para que la Administración Municipal realice un plan de mejoramiento de vías ya que se está viendo afectada la prestación del servicio en diferentes sectores y además se están presentando frecuentemente daños en el parque automotor de la Empresa.

Para mayor información anexamos registro fotográfico del estado de las vías en las que se dificulta la prestación del servicio de aseo.

Quedamos atentos a una pronta respuesta.

Atentamente



**Iván Darío Zapata Villa**

Gerente

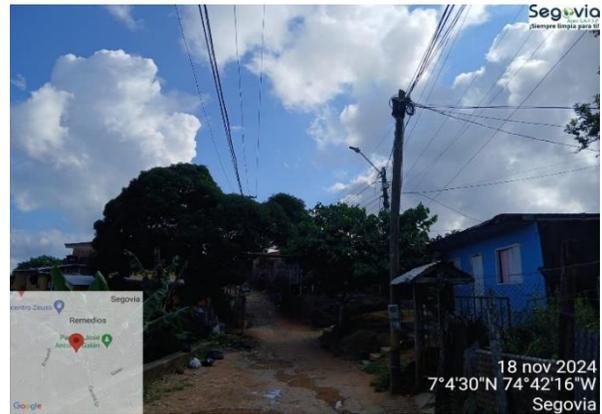
### GALÁN SECTOR LA ARENERA

En el sector la Arenera, se ve afectada la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos que genera la comunidad, esto se debe a lo deteriorado de la vía y esto ha generado daños en el vehículo prestador del servicio.



### GALAN PARTE ALTA (EL GANCHO)

En este sector se presta el servicio de recolección con mucha dificultad debido al mal estado de la vía conocida como la chúcará en un costado de la vía se puede observar que se encuentra la tubería de gas domiciliario impidiendo el acceso del vehículo recolector.



### LAS DELICIAS (LIBORIO)

En este sector se presta el servicio de recolección con mucha dificultad por falta de mantenimiento vial y esto afecta la prestación del servicio y ocasiona daños a los vehículos recolectores.



### CAMPO ALEGRE

En este sector, gran parte de la vía se encuentra en mal estado dificultando la prestación del servicio de recolección y generando daño en los vehículos recolectores.



### LOS ÁNGELES SECTOR VILLA NUEVA

En este sector por el mal estado de la vía, el servicio de recolección se presta con dificultad, ocasionando en repetidas ocasiones averías en el vehículo recolector y daño en la fachada de la vivienda que se encuentra ubicada al lado derecho de la vía



### GALÁN LOMA DE SANABRIA

En este sector, se presta el servicio de recolección con gran dificultad debido al mal estado en que se encuentra la vía, impidiendo que el vehículo pueda prestar el servicio con normalidad. En el momento se encuentran en arreglos de la vía



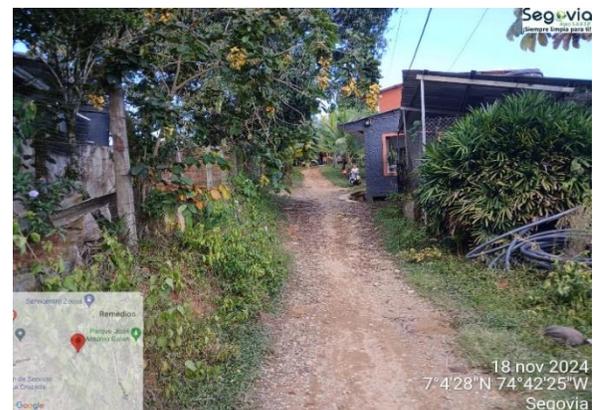
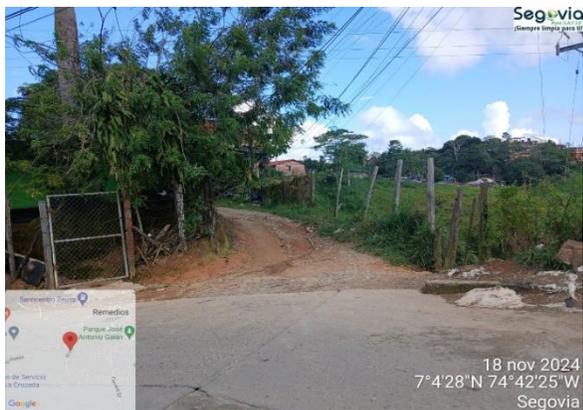
### PIEDRA DE DIOS

Presentamos inconvenientes en la prestación de recolección puerta a puerta por el mal estado de la vía por falta de mantenimiento, el cual afecta el buen funcionamiento del vehículo recolector presentando daños.



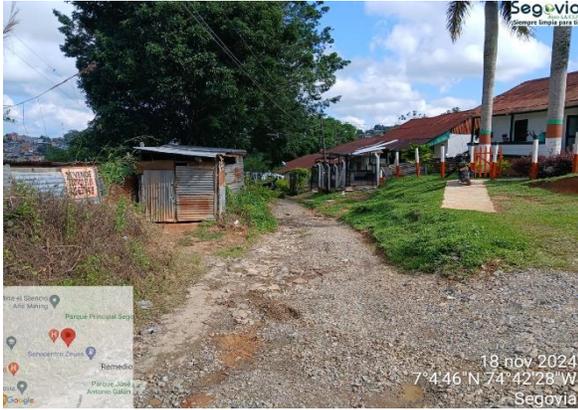
### EL HUESO- CALLEJON LAS PALMAS

Se presenta el servicio de recolección con cierta restricción en este sector, debido al mal estado de la vía.



### HOSPITAL LA SALADA

Se presta el servicio de recolección puerta a puerta en el sector con un poco de dificultades por crecimiento excesivo de la maleza que sobresale en la vía ocasionando golpes al parabrisa del vehículo recolector.



### GAITÁN (DETRÁS DEL COLISEO)

En este sector el vehículo tiene dificultad al ingreso ya que la vía por falta de mantenimiento le puede generar daños al compactador.



### SAN JOAQUIN

En este sector a pesar de que una parte de la vía le hicieron un arreglo con placa huella no la culminaron en su totalidad y la entrada del sector está en mal estado presentando dificultad en el ingreso al vehículo recolector para prestar el servicio de recolección.



### MANZANILLO

El servicio de recolección puerta a puerta, se presta con restricción en el sector por el mal estado de la vía en el cual afecta el vehículo.



### 7 DE AGOSTO PARTE ALTA

En este sector se presta el servicio con dificultad por el mal estado de la vía, en la que afecta al vehículo en su normal recorrido de recolección



## 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Segovia Aseo S.A. E.S.P. estamos comprometidos con la limpieza y el bienestar de nuestra comunidad. Por ello, hemos logrado una cobertura total en la recolección de residuos, tanto en el casco urbano como en las zonas rurales.

La recolección y transporte de los residuos sólidos ordinarios se realiza de una manera eficiente, eficaz y con efectividad ya que contamos con unas micro rutas optimizadas y con las frecuencias adecuadas.

La empresa Segovia Aseo S.A. E.S.P. tiene un gran compromiso con la comunidad de presentarle un buen servicio y por medio de estrategias que nos permiten llevar programas de educación ambiental mejorar la presentación de los residuos.

Aunque se han presentado adelantos en los arreglos de las vías del municipio en muchas otras todavía se presentan dificultades para prestar un buen servicio.

Otro problema recurrente en materia de movilidad es la obstrucción de las vías públicas causada por materiales de construcción provenientes de nuevas edificaciones. Además, se presentan inconvenientes debido al estacionamiento indebido de vehículos en zonas no permitidas o limitando el acceso del vehículo recolector. Solicitamos a las autoridades competentes su intervención para solucionar estas situaciones que afectan la movilidad de los ciudadanos y la correcta prestación del servicio de aseo.

En el municipio se vienen adelantando labores de pavimentación, trabajos en el sistema de acueducto y alcantarillado en las diferentes vías urbanas, requerimos información de las rutas alternativas a las que podemos tener acceso, y de esta manera garantizar la prestación del servicio.

Solicitamos a la Administración Municipal celeridad en el proceso de la construcción y adecuación del nuevo relleno sanitario, la vida útil del relleno que actualmente estamos utilizando está llegando a su fin, si no contamos a tiempo con un sitio adecuado para la disposición final de residuos, se afectaría la prestación del servicio en cuanto a costos y gastos, lo que implicaría un aumento en tarifas.